



CLUB ATLETICO UNION

AV, LOPEZ Y PLANES 3513
SANTA FE

AFILIADO A LA ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO
FUNDADO EL 15 DE ABRIL DE 1907

EJERCICIO ECONOMICO N° 119

Iniciado el 1º de Julio de 2024 y finalizado el 30 de Junio de 2025

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Expresado en moneda homogénea – Pesos – a la fecha de cierre)

- MEMORIA
- ESTADOS CONTABLES
- INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS
- INFORME DEL AUDITOR



COMISION DIRECTIVA

PRESIDENTE	SPAHN LUIS JORGE
VICEPRESIDENTE 1º	ZIN EDGARDO
VICEPRESIDENTE 2º	TORRES DEL SEL MIGUEL
VICEPRESIDENTE 3º	POCCIA CESAR
SECRETARIO GENERAL	VALENTI ANDRES
PRO-SECRETARIO GENERAL	COUTAZ HORACIO
SECRETARIO DE ACTAS	PEREZ DEL VISO RAFAEL
TESORERO	ROSSO RODRIGO
PRO-TESORERO	GIUDICI FABIO
VOCALES TITULARES:	
PRIMERO	CECOTTI AMILCAR
SEGUNDO	BRASCA FABIAN
TERCERO	TABORDA IVANA
CUARTO	DIPANGRACIO GERMAN
QUINTO	BERTI PEDRO NICOLAS
SEXTO	ROMERO LEONARDO
VOCALES SUPLENTES:	
PRIMERO	CARDONET JOSE CARLOS
SEGUNDO	RUCCI NICOLAS
TERCERO	PIAZZA MARCELO
CUARTO	MONSALVO ANDRES
QUINTO	BONAZZOLA ANTONELA
SEXTO	DIAZ CLAUDIA

COMISION REVISORA DE CUENTAS

TITULARES:	TOMBOLATO JUAN SIMONUTTI ROBERTO TREPPY MATIAS
SUPLENTES:	IMHOFF SEBASTIAN RAMSEYER FEDERICO KINEN LEANDRO

COMISION DE HACIENDA

TITULARES:	JURI GUILLERMO GELI ALEXIS FERRER FEDERICO
SUPLENTES:	DOCE ANDRES STHELIK JONATAN AMBROGGIO LEONARDO

SINDICO TITULAR

SINDICO SUPLENTE

FESSIA HUGO

MERNES ROBERTO



MEMORIA EJERCICIO Nº 119

Conforme lo establece el Estatuto de nuestra Entidad, y en nombre de la Comisión Directiva del Club Atlético Unión, sometemos a consideración de los señores asociados la Memoria y Balance del Ejercicio Social Anual Nº 119, comprendido entre el 1 de julio de 2024 y el 30 de junio de 2025.

ASPECTOS INSTITUCIONALES

Durante el Ejercicio Económico Nº 119, la institución continuó su camino de crecimiento, consolidándose como la institución deportiva y social más importante de la región. La gestión comercial, de marketing y publicitaria fue realizada en forma 100 % propia, sin tercerizar ni abonar comisiones. En este ámbito, se concretó la incorporación de GIVOVA como nueva marca oficial de indumentaria hasta diciembre de 2026, y la Tienda Unión registró ventas récord.

La comunicación institucional se enfocó en la fidelización del socio, destacándose la activación del canal oficial de WhatsApp, que alcanzó los 39.000 seguidores, y el lanzamiento del programa oficial “Unión Play”, transmitido por radio, streaming y televisión, con costo cero para la institución.

La Subcomisión de Obras mantuvo una planificación integral a corto, mediano y largo plazo. En la Sede Social y el IPEI se finalizó la ejecución del ascensor y se completaron la totalidad de las diez aulas con sus respectivos sectores de apoyo. En el Estadio 15 de Abril se completaron, en febrero de 2025, las fundaciones de las torres de iluminación, logrando que la inspección de CONMEBOL aprobara la iluminación por superar los parámetros requeridos. Asimismo, se renovaron los bancos de suplentes con nuevas butacas y se dio inicio al expediente municipal y a los planos ejecutivos para la Tribuna Pujato. Además, se completó el playón deportivo y de espacios múltiples.

No obstante, la Subcomisión de Obras señala la necesidad de continuar trabajando en un plan maestro que permita posicionar al estadio como un estadio modelo.

El sector amateur se consolidó como el más importante de la región, con un crecimiento exponencial en sus disciplinas. El Fútbol Juvenil superó los 400 jugadores y sumó participación en el Torneo Regional Federal Sub 17, Sub 15 y Sub 13, reflejándose este trabajo en la incorporación de numerosos jugadores surgidos de las canteras al plantel



de Primera División y Reserva. En Natación, el equipo juvenil se consagró Bicampeón Nacional de clubes, y se alcanzaron logros internacionales como la consagración de Sofía Garcés como Campeona Panamericana Juvenil de Aguas Abiertas y el récord sudamericano absoluto de Malena Santillán. La disciplina de Vóley Femenino participó por primera vez en la Liga Nacional, alcanzando un destacado quinto puesto. Finalmente, la Maratón Marea Roja y Blanca, con aproximadamente 600 participantes, fue nuevamente declarada de Interés General por el Senado.

En un contexto nacional complejo, el Club Atlético Unión continuó transitando un camino de crecimiento sostenido y austero, logrando afrontar sus compromisos y consolidándose como la institución deportiva y social más grande de la región: un club ordenado, sustentable y en permanente evolución. Convencidos de la necesidad de rendir cuentas a los asociados, se presenta la presente memoria como síntesis de los aspectos más relevantes del Ejercicio Económico Nº 119.

SOCIOS

Datos relevantes del Ejercicio N.º 119 del Departamento de Socios del Club Atlético Unión:

Durante el período se registró un promedio de 23.000 socios activos en todas las categorías, superando en un 5 % al ejercicio anterior. Se mantuvo un 70 % de la cobranza a través del sistema de débito automático.

Se continuó desarrollando las aplicaciones del sistema de gestión de socios y Boletería VIP, ampliando su gama de prestaciones.

Se pusieron en línea dos nuevos molinetes en el ingreso de la Sede Social para el control y registro de deportistas, acompañantes y toda persona que ingrese a la institución, estableciéndose como requisito obligatorio estar registrado y, en el caso de los socios, contar con la cuota correspondiente paga al día.

Asimismo, el departamento dispone de dispositivos móviles, similares a teléfonos celulares, que permiten funcionar como molinetes en cuanto a sus prestaciones, posibilitando la lectura de DNI y del carnet de socios. Esto permite una mayor apertura



de accesos en caso de ser necesario, evitando la aglomeración de socios, especialmente en los partidos de fútbol disputados en condición de local.

El sistema permite, vía web, consultar cuotas pagas, asociarse, adquirir plateas, comprar entradas para cualquier evento organizado por el club, compartir información institucional, consultar el padrón electoral y continuar incorporando nuevas utilidades.

En definitiva, se incrementaron las prestaciones para los socios, tanto en calidad como en cantidad, posibilitando la realización de todos los trámites necesarios sin necesidad de concurrir de manera presencial a la Sede Social. Asimismo, se redujeron exponencialmente las gestiones presenciales vinculadas a la venta de plateas anuales y se optimizaron los tiempos de acceso al estadio de manera ordenada y eficiente, evitando colas y posibles conflictos.

DEPARTAMENTO DE PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

El Departamento de Prensa y Relaciones Públicas tiene como objetivo diseñar y ejecutar estrategias que garanticen una comunicación clara, eficiente y positiva entre la institución y sus distintos públicos. Su labor incluye promover una imagen sólida, coherente y favorable del club, tanto en el ámbito local como internacional; asegurar que cada mensaje transmitido refleje fielmente los valores y la identidad institucional; fortalecer los vínculos entre el club, los medios de comunicación, los socios y los hinchas; y difundir información actualizada sobre actividades, resultados y novedades relevantes.

Asimismo, busca mantener una relación constante y profesional con los medios de comunicación para lograr una cobertura precisa y positiva, coordinar conferencias de prensa y entrevistas con jugadores, cuerpo técnico y dirigentes, implementar planes de comunicación adecuados en situaciones de crisis para resguardar la reputación del club, y dar respuestas oportunas y efectivas ante situaciones adversas o polémicas.

Durante el Ejercicio Económico N.^º 119, además de la labor habitual y constante del área, se trabajó de manera específica en la fidelización del socio, tanto desde la comunicación como a través de acciones conjuntas con el Departamento de Marketing y la Oficina de Socios. En este sentido, se incorporó de forma sistemática el sorteo de



diferentes experiencias destinadas a los socios, tales como visitas a los entrenamientos en Casasol o la Experiencia 15 de Abril en el marco de los partidos disputados en condición de local, así como también el sorteo de entradas para los distintos recitales que se llevan a cabo en el club. La realización, comunicación y logística de estos sorteos estuvieron a cargo del Departamento de Prensa.

Como cada año, las redes sociales oficiales continuaron consolidándose como la voz institucional del club, incrementando su nivel de interacción y el número de seguidores. Para ello, se mantuvo la difusión de la información a través de las cuentas oficiales en Twitter, Instagram y Facebook. Asimismo, se sostuvo y consolidó la comunicación en las cuentas secundarias de Instagram vinculadas a obras, divisiones juveniles y material audiovisual.

Se mantuvo y mejoró el servicio de streaming de las jornadas de divisiones inferiores de AFA, asegurando cada sábado la transmisión en vivo de los partidos correspondientes a las tres categorías que disputan sus encuentros en condición de local.

Se activó el canal oficial de WhatsApp como un nuevo medio de comunicación con los socios y los hinchas en general, el cual cuenta con la verificación oficial de Meta y alcanzó, al cierre del Ejercicio Económico N.º 119, los 39.000 seguidores. Asimismo, se puso en funcionamiento un servicio de mensajería con respuestas automáticas para consultas frecuentes, tanto de socios como de simpatizantes, con la posibilidad de que las inquietudes sean respondidas de manera individualizada por una persona física. La estructura de dicha plataforma depende, hasta el momento, del Departamento de Prensa.

En el mes de abril se dio inicio al programa oficial denominado “Unión Play”, el cual se emite los días jueves en el horario de 21.00 a 22.00 horas. El programa se realiza en el estudio de Aire de Santa Fe y se transmite en vivo por radio a través de dicha emisora (FM 91.1), por streaming mediante el canal de YouTube del mismo medio y por televisión a través de Cablevideo Digital (canal 57). El convenio celebrado entre el club y la emisora permite que el espacio tenga costo cero para la institución. Además, el equipo de trabajo, tanto en producción como en el área periodística, está conformado en su totalidad por personal vinculado al Departamento de Prensa del club.



En lo que respecta al Departamento de Historia y Estadísticas, que forma parte del área de Prensa y Relaciones Públicas, se continúa trabajando en la elaboración de una guía que contenga los apellidos y nombres completos, en orden alfabético, de todos los futbolistas que han jugado en la institución. Durante este período se publicaron dos nuevos informes temáticos: "Buscando nuevos desafíos en Rosario y primeras competencias internacionales (1912-1914)" y "La historia de las mujeres en el Club Atlético Unión: deportes, liderazgo y lucha por la igualdad". Asimismo, se trabaja de manera conjunta entre ambas áreas para incorporar y desarrollar mayor información sobre las distintas instalaciones del club en el sitio web oficial.

DEPARTAMENTO DE MARKETING

El Departamento de Marketing se ocupó de la totalidad de la venta de los espacios publicitarios del club, tanto físicos como virtuales, incluyendo la indumentaria. Asimismo, estuvo a cargo de la organización de eventos de distintos tipos que contribuyeron a solidificar la imagen institucional. Todo esto se realizó mediante una gestión 100 % propia, sin tercerizar ni abonar comisiones publicitarias.

Indumentaria oficial

Durante el ejercicio, el club cambió de sponsor técnico, incorporando a GIVOVA como marca oficial de indumentaria, la cual provee vestimenta para el plantel profesional de fútbol masculino, fútbol femenino y divisiones inferiores de AFA. Dicho sponsor fue seleccionado entre más de diez postulantes y mantiene contrato vigente hasta diciembre de 2026.

Se renovó el vínculo comercial con OSPAT (main sponsor), Servicios Viales, Flecha Bus, Gigared, Transporte Pedrito, Toro, El Litoral, Sanatorio Santa Fe, Duracril, Multiled y Vidalac. Asimismo, se incorporó como sponsor de indumentaria la marca Sin Culpa. Vidalac ocupó un nuevo espacio en el pecho de la camiseta, con contrato hasta diciembre de 2026, sumado al lugar que ya poseía en las medias.

En conjunto con GIVOVA se realizó el diseño de la nueva indumentaria para la temporada 2025 de fútbol masculino, fútbol femenino y divisiones inferiores, así como también de la camiseta de Edición Especial. La indumentaria oficial y alternativa 2025 fue presentada en un evento abierto al público, realizado en la puerta del club, con asistencia multitudinaria y la presencia del Plantel Profesional de Fútbol.



Tienda

Se incorporaron nuevas estrategias y metodologías de trabajo orientadas a mejorar la experiencia de los clientes, incluyendo modalidades de atención, múltiples promociones con beneficios especiales para socios, nuevos convenios bancarios y presentación de productos. La marca Unión, lanzada en 2023, continuó desarrollando prendas urbanas e incorporando productos en función de las necesidades de los hinchas.

Se innovó en múltiples líneas de productos, se mejoraron los acuerdos de abastecimiento con el sponsor de marca y se implementó un nuevo stand móvil para ampliar la presencia de Tienda Unión en distintos espacios y eventos. Además, se incorporaron nuevos puntos de venta en la platea alta. Se realizaron sorteos en conjunto con Quilmes y Gigared, así como acciones de obsequios al socio sujetas a compras. Como resultado de estas acciones, se alcanzaron ventas récord.

Actividades extraordinarias

Se realizó el 2.º Congreso de Fútbol “El Modelo Unión”, coordinado junto a los Departamentos de Fútbol Amateur y Captación. El congreso contó con la presencia de José Pekerman y Hugo Tocalli, a quienes se sumaron Nery Pumpido, el cuerpo técnico encabezado por Cristian González y Tomás Costa, además de expositores del fútbol amateur del club.

A través del sponsor Julicroc se adquirieron las nuevas butacas para los bancos de suplentes del Estadio 15 de Abril. Mediante el sponsor Lotería de Santa Fe se incorporó una pantalla para la sala de conferencias de prensa. El departamento participó en la organización de la edición 2024 del Torneo Internacional de Fútbol Infantil “Diego Barisone”.

Se mantuvo la administración del canal oficial de Twitch, siendo el primer club de fútbol del país en contar con un canal institucional, dedicado principalmente a las transmisiones oficiales de los partidos de Fútbol Femenino de la Primera B de AFA. Se llevaron a cabo los entretiempos “Argentina Patea” y se coordinó, junto a la LPF, la actividad de ingreso al campo de juego con los jugadores para socios de entre 8 y 11 años.



Inclusión y renovaciones de sponsors y proveedores

Se renovó el vínculo con Coca-Cola como sponsor del club y con Quilmes como sponsor exclusivo del club en redes sociales. Asimismo, se renovó el acuerdo con Estática Internacional en relación con la publicidad estática del campo de juego.

Otras renovaciones publicitarias incluyeron a Añatuya SRL, CUEC, Banco Bica, Banco de Santa Fe, BM Solutions, Bplay, Gayali, EKA, Europaris, Frigorífico Beorlegui, Morita, Gani, Hidroplast, La Tanita, Lenka, Lheal Group, McDonald's, Ortopedia Kinen, VAMA y Verdulería Los Abuelos.

Se renovó el vínculo de licencia con FIFA y con Panini para sus álbumes de figuritas. Se incorporó Julicroc como sponsor y proveedor de cereales para la Casa del Jugador, y se sumaron nuevos auspiciantes como Tista, Casino, Chopy, Aberturas General Paz y Harlem.

Mantenimiento

Se renovaron los backs de prensa de la zona mixta del Estadio 15 de Abril, así como los de la sala de conferencias, Casasol y el Estadio Ángel Malvicino. Se colocó cartelería en el ingreso al predio CIFFU, otorgándole identidad institucional. También se renovaron los ploteos de la mesa de control y transmisión de básquet, la cartelería y señalética en La Tatenguita, así como los banners roll-up y la cartelería de sponsors.

Actividades y eventos varios

Se presentó el plantel de básquet que disputó la temporada 2024/25 en el CUEC, en un evento organizado conjuntamente con la Subcomisión de Básquet. Se realizó el lanzamiento del “Pasaporte Tatengue”, que fue entregado a socios e hinchas.

Se llevaron a cabo, en distintas oportunidades, colectas voluntarias de sangre junto a CUDAIO y OSPAT. Asimismo, se realizó una charla sobre ludopatía destinada a los deportistas que residen en la Casa del Jugador, organizada junto a Bplay y su equipo de psicólogos.



El club participó en competencias virtuales de Esports (Fórmula 1, FIFA y PES). Se celebraron las finales del torneo Argentina Patea en el predio de AFA, con la participación de 45 socios. Se organizaron acciones solidarias junto a Agrupaciones y Peñas, incluyendo la donación de elementos deportivos y la recolección de alimentos no perecederos y abrigos.

El departamento participó en la organización del aniversario del club y de la tercera Maratón Marea Roja y Blanca, así como también en el evento Reciclatón, junto a la Municipalidad de Santa Fe, el Departamento de Prensa y el IPEI.

DEPARTAMENTO DE FÚTBOL JUVENIL (AMATEUR)

El Departamento de Fútbol Amateur considera que el saldo del período comprendido entre 2024 y 2025 es positivo. Esta afirmación se sustenta en los pilares de su gestión: formar jóvenes aptos para la práctica del fútbol y preparados para desenvolverse de la mejor manera en su vida adulta.

Durante este ejercicio, el ingreso a la competencia en las categorías menores correspondió a los nacidos en el año 2011 (9.^a División de AFA). Actualmente, son más de 400 los jugadores que asisten diariamente a los entrenamientos en las instalaciones del club, La Tatenguita o el predio CIFFU. Cada categoría cuenta con director técnico, preparador físico, personal de asistencia y los elementos necesarios para el desarrollo de la actividad.

Los fines de semana se compite en los torneos de AFA y de la Liga Santafesina en todas las divisiones, sumándose en este período la participación en el Torneo Regional Federal Sub 17, Sub 15 y Sub 13. El Departamento pone a disposición de los jugadores la totalidad del servicio médico, tanto en partidos disputados en condición de local como de visitante.

La detección de nuevos talentos está a cargo del Departamento de Captación, cuyos integrantes recorren semanalmente distintos puntos de la provincia y zonas limítrofes, invitando a potenciales jugadores a participar de prácticas y brindándoles alojamiento en la Pensión.



A corto plazo, se destaca la participación nuevamente en los torneos de AFA con el objetivo de clasificar a la Zona Campeonato, así como la obtención de campeonatos en divisiones inferiores de la Liga Santafesina. Además, el club se encuentra en plena competencia del mencionado Torneo Regional. A largo plazo, los resultados se reflejan en los contratos profesionales firmados por varios juveniles y en la participación en la Reserva de AFA de un equipo conformado íntegramente por jugadores surgidos de las canteras, con una destacada actuación.

El logro más significativo es que, en los planteles de Primera División y Reserva de la presente temporada, son numerosos los jugadores provenientes del Fútbol Amateur del club.

La Tesorería del club constituye la principal fuente de ingresos del área, complementada por los recursos generados a través del Departamento de Marketing, las recaudaciones y la explotación del bar de palcos y plateas en los partidos oficiales. La Pensión continúa siendo un espacio prioritario, donde se atienden aspectos deportivos, educativos, nutricionales y psicológicos. Se realizaron inversiones significativas en mobiliario; todas las habitaciones cuentan con aire acondicionado y el comedor presenta un nivel de excelencia.

El Departamento se encuentra al día con el pago de aranceles a la Liga y a AFA, y los jugadores y cuerpos técnicos viajan debidamente uniformados. A comienzos de 2025, Ariel Giacinti asumió como Coordinador General del Fútbol Juvenil. Los objetivos continúan siendo la formación de buenos jugadores y buenas personas, fomentando el sentido de pertenencia hacia la institución.

DEPARTAMENTO DE FILIALES

El Departamento de Filiales está conformado por todas las filiales del país y del exterior reconocidas y aprobadas por la Comisión Directiva. Su premisa es facilitar el acceso de los socios al club y colaborar en el trabajo cotidiano de la institución.

Durante el período correspondiente a la presente memoria, se oficializó la Filial Tatengues Pilarenses de Pilar, Santa Fe, con fecha de fundación el 29 de julio de 2024. La Filial Santa Rosa de Calchines realizó una reunión entre sus socios y el ex arquero



rojiblanco Nereo Fernández. Asimismo, esta filial efectuó donaciones de frutas y verduras para la pensión del club y brindó la posibilidad a más de 30 niños de su localidad de presenciar el partido disputado entre Unión y Central Córdoba el 4 de octubre de 2024.

Las filiales de Pilar, San Jerónimo, Humboldt y San Justo acompañaron a los jugadores de divisiones inferiores en torneos disputados en sus respectivas localidades. Con fondos del Departamento de Filiales, se donaron un televisor Smart y un sillón para la sala de estar de un inmueble utilizado por jugadores del plantel profesional de básquet. También se donaron seis mesas y cincuenta sillas destinadas al comedor de la pensión del club.

Las filiales de España, San Justo, San Jerónimo Norte, Rosario, Esperanza y Franck realizaron sus respectivas cenas aniversario, y el club les hizo llegar indumentaria oficial para ser sorteada entre los asistentes.

SUBCOMISIÓN DE OBRAS

La Subcomisión de Obras planificó su gestión bajo la premisa de que cada tarea —ya sea de mantenimiento, remodelación u obra nueva— sea pensada de manera integral, garantizando coherencia con intervenciones futuras. Cada acción cuenta con un proyecto previo que contempla todos los aspectos necesarios, incluyendo normativas, trámites administrativos y pliegos ejecutivos. La planificación abarca objetivos a corto, mediano y largo plazo.

Durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2024 y el 30 de junio de 2025, se continuaron obras en ejecución, se iniciaron trabajos proyectados en el ejercicio anterior y se avanzó en la planificación de espacios futuros.

La Subcomisión está integrada por un equipo de socios y profesionales que trabajan de manera voluntaria, e invita permanentemente a la participación de profesionales y estudiantes avanzados, tales como arquitectos, ingenieros, diseñadores industriales, diseñadores gráficos y especialistas en marketing.



Sede Social – IPEI

- Se avanzó con la colocación de piel de vidrio y paneles en el frente de la Sede Social, en el sector correspondiente al colegio IPEI.
- Se finalizó la ejecución del ascensor en la Sede Social.
- Se completó la colocación de barandas en el nivel de plateas y palcos del sector Pajarera.
- Se finalizaron la totalidad de las diez aulas y sus respectivos sectores de apoyo (cantina y sanitarios).
- Se habilitó la sala de portería y se encuentran en etapa final las áreas de dirección, secretaría y vicedirección.
- Se encuentra en etapa de proyecto la sala audiovisual del IPEI, con una capacidad aproximada para 80 personas.
- Se ejecutó la explanada de ingreso a la Sede Social y al colegio.

Estadio 15 de Abril

- **Circulación vertical palcos y prensa (niveles +23,20; +26,40; +29,60):** Se avanzó con los cierres de aberturas en el sector sur de los palcos del nivel +23,20. Se encuentra en ejecución la mampostería y colocación de aberturas del palco del nivel +26,40, así como el cierre de aberturas y el núcleo sanitario correspondiente a dicho nivel. También se ejecuta la mampostería y colocación de aberturas para el palco visitante del nivel +29,60. Se pusieron en funcionamiento ambos ascensores.
- **Platea Sur Baja:** Se finalizaron los baños del sector platea sur este, ubicados debajo del codo de damas.
- **Nivel +12,90:** Se continúa con la ejecución de desagües pluviales en sectores comunes y platea alta.
- **Prensa planta baja:** Se ejecutó una zona mixta para periodistas y personal afín, sectorizando el espacio bajo tribuna.
- **Pensión:** Se reorganizaron los baños, incorporando vestidores en el sector de duchas.
- **Nivel +6,80:** Se completó el SUM VIP y los baños del sector. Se ejecutó el buffet con los servicios correspondientes (agua, electricidad y gas), y se realizaron los desagües pluviales.



- **Iluminación:** En febrero de 2025 se completaron las fundaciones de las torres de iluminación. La inspección de CONMEBOL aprobó la iluminación del estadio, superando los parámetros exigidos.
- **Campo de juego:** Se renovaron los bancos de suplentes del estadio, instalando nuevas butacas.
- **Señalética:** Por disposición de CONMEBOL, se colocaron matafuegos y se demarcaron señalizaciones en escalones y desniveles en distintos niveles del estadio.
- **Tribuna Pujato:** Se inició el expediente municipal y la elaboración de los planos ejecutivos de la tribuna.

Otros espacios

- Se completó el playón deportivo y de espacios múltiples del club, junto con la cabina de seguridad en el ingreso del portón 10.
- **Estadio Ángel P. Malvicino:** Se gestionó ante la Municipalidad la ampliación del aforo mediante la ejecución de accesos de salida sobre avenida López y Planes.
- **La Tatenguita:** Se realizaron trabajos de impermeabilización y zinguería en el techo y el tanque del edificio de vestuarios.

La Subcomisión de Obras trabaja de manera permanente dentro del Plan Estratégico del club. No obstante, la antigüedad de muchas de las construcciones exige, en ocasiones, reparaciones o reconstrucciones no previstas inicialmente. Resulta fundamental destacar que el Estadio 15 de Abril presenta una situación distante de lo ideal en términos de capacidad, comodidad, seguridad y estética, por lo que se considera indispensable avanzar en un plan maestro que permita posicionarlo como un estadio modelo.



DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES

Agrupaciones y Peñas Unidas inicia con una primera reunión el día 9 de julio del año 2013, con el propósito de nuclear y organizar las peñas y agrupaciones que, al momento, se encontraban trabajando de manera independiente y sin un ente coordinador. Entendiendo al trabajo conjunto como motor del desarrollo, se inicia la convocatoria de grupos para la unificación de criterios, la formulación de actividades y la generación de recursos para el sostenimiento de la organización y las inversiones.

A largo plazo, se propone lograr la perpetuidad de la organización a través del legado de una base sólida para la posteridad, fortaleciendo grupos y aunando esfuerzos con la Comisión Directiva del Club. Por ello, en el año 2016 se oficializa la Subcomisión bajo la órbita del Departamento de Actividades Sociales y Culturales, conjuntamente con la Subcomisión de Socios, Predio y Obras.

En la actualidad, continuamos realizando actividades, organizando eventos y sumando grupos para garantizar el crecimiento sostenido y lograr establecer a la Subcomisión como un organismo de alto impacto social para la vida institucional.

“Con los eventos generamos mística, con la mística generamos pasión, con la pasión generamos hinchas, con los hinchas generamos futuros socios”.

Actividades realizadas 2024/2025

Julio 2024

14 de julio: Juntada en La Tatenguita, con baja concurrencia de gente. Se brindó servicio de venta de bebidas.

18 de julio: Se realizó la entrega de indumentaria del IPEI, aportada por el Club, a diversas instituciones de la ciudad, a saber: Fundación Mateo Esquivio, Asociación Civil Construyendo Futuro, Merendero “Todo lo puedo en Cristo que me fortalece”, Asociación Actitud Solidaria, entre otras.

28 de julio: Buffet de Fútbol Femenino en el Predio La Tatenguita.



Agosto 2024

7 de agosto: Buffet de Fútbol Femenino – Copa Santa Fe.

19 de agosto: Celebración del Día de las Infancias previo al partido. Se realizó entrega de globos y sorpresitas, y se llevaron a cabo diversas actividades de recreación para las niñas y niños tatengues.

24 de agosto: Visita a un espacio en Santa Rosa de Lima dedicado a la asistencia de niños y niñas del barrio, compartiendo una jornada de juegos y merienda.

25 de agosto: La Agrupación Sentimiento Tatengue realizó una visita al comedor Itatí de la ciudad de Recreo.

Septiembre 2024

8 de septiembre: Torneo de Fútbol 7, 8.^a edición, llevado a cabo en el Predio La Tatenguita, con muy buena concurrencia.

13 de septiembre: Participación en la cena de inicio de la Filial “Tatengues Pilarenses” en la ciudad de Pilar.

14 de septiembre: Acompañamiento a la Peña Loco Marzo en una cena de encuentro.

23 de septiembre: Realización del primer Torneo de Truco en La Pajarera, con la finalidad de que quienes resulten ganadores representen a la institución en la instancia regional, previa al Nacional de Truco organizado por la ASART (Asociación Argentina de Truco).

Octubre 2024

Previo al partido frente a Huracán, se entregaron cintas rosas a las mujeres asistentes, en relación con el mes de concientización sobre el cáncer de mama.

Por cuestiones inherentes a la seguridad, se debió reprogramar la TATEFEST prevista para el sábado 12/10.



25 de octubre: Primera fecha de la instancia regional del Torneo Nacional de Truco organizado por la ASART. El evento se llevó a cabo en el patio del IPEI, con la participación de representantes de los clubes La Salle, UNL, Cabal, Colón Vial y Alvear.

27 de octubre: La Agrupación Sentimiento Tatengue llevó a cabo, en las instalaciones del Club, el tradicional festejo del Día del Niño Tatengue, con una masiva concurrencia de niñas y niños.

Noviembre 2024

2 de noviembre: En el Predio La Tatenguita se realizó finalmente la TATEFEST, con baja concurrencia de público.

16 de noviembre: Colaboración en el Chop Bingo organizado por la Comisión de Hockey Femenino.

24 de noviembre: Participación en la propuesta Diversidad y Género, en la cual se realizó la intervención de un mural en el Parque Federal junto con otras instituciones de la ciudad.

Diciembre 2024

1 de diciembre: Almuerzo de cierre de período en conjunto con las peñas y agrupaciones que participaron durante todo el año.

Enero 2025

19 de enero: Presentación de la nueva camiseta, acompañando al Club en la organización y brindando servicio de buffet.

23 de enero: Se brindaron las instalaciones del Club para llevar a cabo la primera colecta anual de sangre y plasma, a cargo del CUDAIO, asistiendo a los donantes con refrigerio.



Febrero 2025

14 de febrero: Segundo Torneo de Truco en La Pajarera, con asistencia regular de público.

18 de febrero: Reunión realizada en el quincho.

Marzo 2025

8 de marzo: Almuerzo-bingo en la zona de descanso de las plateas, con una importante convocatoria de tatengues.

10 de marzo: En el marco de la colecta “Todos por Bahía Blanca”, de la cual fuimos sede, se realizó el traslado de las donaciones al Sindicato de Luz y Fuerza, sito en calle Junín de nuestra ciudad.

Abril 2025

11 de abril: Noche de Boxeo en el Ángel P. Malvicino. Se acompañó al evento organizado por el Club brindando el servicio de buffet (bebidas y comidas) y colaborando en los puestos de ingreso. Se aportó únicamente mano de obra.

“118 AÑOS DEL DUEÑO DE LA CIUDAD”

Evento unionista del año, con una masiva concurrencia de tatengues, como cada 15 de abril. Organizado por el Club, se participó brindando el servicio de buffet de comida y bebida. En esta oportunidad, y por disposición municipal, se debió ubicar el buffet en la explanada del mástil, dentro de las instalaciones del Club, situación que resultó contraproducente para las expectativas de recaudación. A pesar de haberse trabajado a pérdida, se afrontó el pago de los artistas contratados y los insumos de comida y bebida, quedando un déficit en las arcas, pero cumpliendo con los compromisos asumidos.

Junio 2025

La Agrupación Sentimiento Tatengue participó, en representación del Club, de una jornada de áreas sociales del fútbol argentino, organizada por All Boys Solidario en la localidad de Luján, provincia de Buenos Aires.



Plan de gestión 2025/2026

Objetivos

Promover la incorporación de nuevas peñas y agrupaciones, así como favorecer la participación de las ya conformadas.

Brindar apoyo y asistencia a los proyectos desarrollados por los grupos componentes.

Fortalecer el vínculo con el Departamento de Actividades Sociales y Culturales en la realización de actividades conjuntas y propias.

Generar nuevos proyectos en pos de la ampliación de la Subcomisión.

Estrategias

Continuar trabajando con peñas y agrupaciones, realizar el seguimiento de los grupos, acompañar la concreción de proyectos y mantener una comunicación fluida y sostenida con referentes para garantizar la participación.

Formar parte de encuentros, cenas y aniversarios, ofreciendo información sobre el funcionamiento de la Subcomisión y recepcionando inquietudes.

Fortalecer el trabajo de las diferentes secretarías, proponiendo nuevos sistemas de control y asegurando el respaldo normativo que garantice un funcionamiento eficiente.

Brindar herramientas a los grupos para continuar con la formación de funciones dentro de la Subcomisión y generar nuevos espacios de trabajo.

Proponer reuniones con distintos departamentos para conocer las dinámicas de trabajo institucional y aunar esfuerzos para colaborar de manera ordenada y organizada, de acuerdo con necesidades reales y concretas.

Conclusión

Como cada año, finaliza una nueva etapa en la que se ha trabajado incondicionalmente por este querido Club, que es nuestra motivación y nuestro motor.



Se aunaron esfuerzos para llevar a cabo eventos, colaborar en el área social y acompañar a las distintas disciplinas que lo han requerido.

El trabajo en conjunto es nuestra prioridad; por ello se abordaron problemáticas de los distintos grupos.

En esta etapa se priorizó la participación conjunta no solo de agrupaciones y peñas, sino también de personas con ganas de colaborar en este espacio, que busca no solo fomentar el sentido de pertenencia, sino también involucrarse en el trabajo y crecimiento de nuestra querida institución.

Celebramos habernos encontrado un año más, reafirmando un compromiso que asumimos desde hace años y en el que creemos como camino a seguir.

Agradecemos a las distintas agrupaciones, peñas e hinchas, así como a las áreas del Club que nos hicieron partícipes o colaboraron, y a la Comisión Directiva, con quien se ha trabajado de manera conjunta.

Convocamos a todos y todas a seguir trabajando en esta nueva etapa que se inicia.

Según el artículo N.^º 71 del Estatuto del Club Atlético Unión, los miembros de las Subcomisiones durarán un año y podrán ser confirmados, en forma total o parcial, por nuevos períodos por la Comisión Directiva. La estructura deberá ser presentada y puesta a consideración, por lo que la propuesta es la siguiente:

- Presidente: Maximiliano Ornett, Socio N.^º 217097-1, Peña Tate Locura
- Vicepresidenta: Lorena Ponce, Socia N.^º 211286-1, Agrupación Sentimiento Tatengue
- Secretaria: Carolina Andrés, Socia N.^º 185910-0, Peña Previa Tatenga
- Tesorera: María Sampaoli, Socia N.^º 182958-0, Peña Previa Tatenga

Vocales:

- Francisco Hidalgo, Socio N.^º 215774-1, Pintadas Tatengue
- Luisiana Bejarano, Socia N.^º 178627-0, Peña Previa Tatenga
- Carlos Bugna, Socio N.^º 079881-2, Una Cosa de Locos
- Julieta Knuttzen, Socia N.^º 169139-0, Agrupación Sentimiento Tatengue
- Bárbara Camaño, Socia N.^º 211800-0, Agrupación Sentimiento Tatengue



- María Altamirano, Socia N.º 212057-0, Peña Dementes por Unión
- Gabriel Palomeque, Socio N.º 180169-0, Agrupación Sentimiento Tatengue
- Jesica Rivero, Socia N.º 207277-1, Agrupación Sentimiento Tatengue
- Ariel Sebastián Acosta, Socio N.º 181989-1, Tate Locura
- Camila Aielo, Socia N.º 187200-0, Peña Tate Locura

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

GIMNASIA PARA ADULTOS

- Se continuó con el desarrollo habitual de la actividad nocturna de gimnasia, básquet y fútbol de salón recreativos. Para ello, se coordinó la disponibilidad del Microestadio “Guillermo Drenner” con el área de Vóley y se utilizó el espacio multifunción habilitado en el último piso donde funciona el IPEI.
- Se ha dado continuidad a una actividad histórica e ininterrumpida del Club, que data de hace más de 50 años. Al desarrollo deportivo se suman las periódicas reuniones de camaradería y la tradicional despedida de año en La Tatenguita, con acompañamiento de familiares y allegados.
- El Departamento apuesta al crecimiento, pregonando los valores de la actividad física, la sana competencia recreativa, el compañerismo y el sentido de pertenencia a la Institución.

DEPARTAMENTO DE DEPORTES ACUÁTICOS (NATATORIO)

- **Período:** 2024–2025
- Se ha continuado trabajando para mejorar el servicio, haciendo foco en aspectos indispensables para seguir siendo la mejor opción para socios, deportistas de élite y público en general de la ciudad de Santa Fe y alrededores.

Limpieza

- Se incrementó la frecuencia de aseo y mantenimiento en vestuarios, pasillos y sectores comunes. Se destaca que, durante la temporada otoño/invierno, al no contar con un sistema de calefacción, circulación y ventilación adecuados, el



vapor genera un efecto de lluvia constante, afectando el mantenimiento y humedeciendo pertenencias del público.

Infraestructura

- Se reforzó y renovó la iluminación en la zona del pasillo de ingreso, tribuna y cabeceras del natatorio. Con el esfuerzo de la gestión actual, se logró renovar la caldera responsable de suministrar la totalidad del agua caliente destinada a los vestuarios.

Agua

- Se mantuvo la regulación y el control constante en la limpieza y el nivel adecuado de clorado. Se mejoró la calidad del filtrado y la temperatura del natatorio para las diversas actividades, gracias a las obras realizadas durante los períodos 2022 y 2023.

Atención al público

- Se reforzó el uso de las redes sociales para brindar información personalizada. Debido a la gran demanda, fue necesario abrir nuevos días, horarios y cupos para las clases de enseñanza destinadas a niños, jóvenes y adultos mayores.

Eventos y logros (2024–2025)

- Se realizó, con gran concurrencia, el torneo anual, con más de 220 deportistas de todas las provincias y localidades de la región.
- La escuelita de verano incrementó considerablemente la cantidad de concurrentes, completando la totalidad de sus vacantes (casi 300 niños) 45 días antes de su inicio.
- En el mes de noviembre se llevó a cabo un reencuentro de camadas, convocando a ex nadadores y entrenadores en el marco de los 70 años desde la inauguración del natatorio.

Marzo 2025: El equipo Juvenil se consagró Campeón Nacional de Clubes en el Campeonato Nacional de Natación. Malena Santillán obtuvo la marca clasificatoria para el próximo Campeonato Mundial Juvenil en Rumania. El relevo femenino del Club estableció un nuevo récord nacional en la prueba 4x100 combinado. Sofía Garcés y Laureano Hopmeier fueron convocados al Seleccionado Nacional Juvenil para los Juegos Panamericanos Juveniles en Medellín, Colombia. Amut Facundo y Magalí González fueron convocados al Seleccionado Nacional Juvenil para el Campeonato Internacional Trofeu Chico



Piscina en Mococa, Brasil. Ana Aicardi fue convocada al Seleccionado Nacional Juvenil para la Copa Pacífico de Natación en Cochabamba, Bolivia. La nadadora Sofía Garcés se consagró Campeona Panamericana Juvenil de Aguas Abiertas en la prueba de 7,5 km en Medellín, Colombia.

- **Abril 2025:** Sofía Garcés y Guillermo Galizzi fueron convocados al Seleccionado Nacional Juvenil de Aguas Abiertas para la Copa del Pacífico en Salinas, Ecuador.
- **Mayo 2025:** El equipo Juvenil se consagró Bicampeón Nacional de Clubes en el Campeonato Nacional disputado en la Ciudad de Buenos Aires. El equipo de Infantiles y Menores se consagró Campeón Nacional en Santiago del Estero.
- Se registró, además, un incremento en los ingresos a la categoría de iniciación.

ATLETISMO

- En el período considerado se cuenta con aproximadamente entre 60 y 70 atletas, incluyendo todas las categorías y Running. Las tres ramas del atletismo son Carreras, Saltos y Lanzamientos, y en base a ellas se desarrollan los entrenamientos.
- En Running, el grupo realiza circuitos de fuerza, coordinación y pasadas de corta y larga distancia. El Miniatletismo se desarrolla como iniciación deportiva, basándose en juegos y actividades de carácter competitivo. Todas las categorías comparten la enseñanza de posturas, técnicas de carrera y respiración durante la actividad.

Competencias y logros

- El Club participó en los torneos organizados por la Asociación Santafesina de Atletismo, viajando a Rosario, Rafaela y San Guillermo; participó del programa Santa Fe en Movimiento (etapa provincial) y asistió a los torneos locales realizados en el CARD.
- Se destaca la participación del atleta Tiziano Ovelar en el Nacional U16; Walter Durán en el Provincial U18; y Juan Cruz Gómez, Bianca Gorosito, Lorenzo Gallo y Juan Martín Giussani en el Interprovincial U14. Los atletas de las categorías U12, U14 y U16 lograron podio en sus respectivas pruebas en los torneos Grand Prix.
- Durante el año se evidenció un aumento notorio de atletas, impulsado por la Maratón Marea Roja y Blanca, evento masivo con aproximadamente 600



participantes, que fue nuevamente distinguido por el Senado como de Interés General.

Finanzas y promoción

- El Club cuenta con sponsors como Electricidad DER, Gigared, Farmacia Zentner, Fortress, Vientos del Sur, Julicroc y, por un corto período, Tecnogas y Bagües. Los aportes de estos sponsors permiten solventar gastos de sueldos, renovación de materiales, pago de seguros y provisión de productos para los deportistas.
- El trabajo en redes sociales es destacado, con publicidad paga. Mensualmente se alcanzan aproximadamente 40.000 cuentas que visitan el perfil y consultan por la actividad.
- En julio de 2024 se organizó un bingo en el SUM, con una concurrencia de 500 personas, en coordinación con Mamis Hockey Rojo. Los ingresos fueron destinados a competencias (traslados y viandas) y a un aporte para los profesores, en reconocimiento a su esfuerzo.

FÚTBOL PLAYA

- Fue un año de gran crecimiento para la disciplina, no solo por la cantidad de partidos disputados, sino también por el compromiso y la constancia de los jugadores, manteniéndose una base estable durante todo el año.

Aspectos destacados

- Durante 2025 se concretaron viajes a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a Rosario para disputar partidos amistosos (frente a Boca Juniors, San Telmo y Huracán) y para participar en el Torneo Federal (contra clubes de distintas provincias), respectivamente. Posteriormente se realizaron amistosos con clubes locales y de ciudades aledañas.
- Actualmente, el 50 % del plantel tiene menos de 25 años, lo que brinda una proyección a largo plazo.

Inversiones en equipamiento

- Se adquirieron dos redes para los arcos, tres pelotas oficiales de fútbol playa (importadas directamente desde Brasil), una pelota de futvóley (para la práctica



de técnica aérea) y un conjunto de cinco bandas elásticas, estas últimas donadas por el socio Tomás Luciano Acosta.

Incorporación de profesionales o colaboradores

- Si bien no se sumaron nuevos profesionales, se destaca que dos jugadores del plantel actual, Tomás Luciano Acosta y Maximiliano Doldán, se encuentran cursando la Licencia A de Director Técnico de Fútbol Playa en la Asociación de Técnicos del Fútbol Argentino (ATFA – Merlo), dictada por el director técnico de la Selección Argentina de Fútbol Playa, Hernán Magrini. Ambos ya cuentan con la Licencia B de Director Técnico de la especialidad.
- Durante 2025, además de la cantidad y calidad de partidos disputados, se generaron numerosos contactos y lineamientos para direccionar el crecimiento de la disciplina. Actualmente se mantienen charlas y negociaciones para concretar acuerdos y/o convenios, tanto en materia de jugadores como de recursos económicos, con el objetivo de autosustentar la actividad. Asimismo, se continúa incorporando jugadores comprometidos.
- Fue un año de construcción de cimientos sólidos para dar el salto y competir a nivel nacional en 2026, y para iniciar la escuelita que permita abastecer de jugadores jóvenes al plantel superior.

HOCKEY

Informe sobre la actividad de hockey en el Club Atlético Unión (Julio 2024 – junio 2025)

El hockey combina exigencia física con estrategia mental, fomentando la cooperación y la deportividad. La práctica permite a cada jugadora mejorar su condición física y conocer sus posibilidades. Participar en un equipo desarrolla la personalidad, brindando estimulación, interés, concentración y motivación.

Durante este período, la actividad de hockey ha experimentado un crecimiento y desarrollo favorable. Este éxito se refleja en la diversidad de equipos consolidados, abarcando categorías desde iniciación hasta equipos competitivos y recreativos, contando con 136 jugadoras.



Categorías y equipos:

- **Infantiles:** puerta de entrada al deporte, enfocada en la iniciación técnica a través de juegos y ejercicios.
- **Sub 12, Sub 14 y Sub 16:** categorías juveniles centradas en el desarrollo de habilidades y técnicas, perfeccionando lo aprendido.
- **Reserva y Primera:** equipos de mayor nivel competitivo que buscan destacarse en torneos oficiales.
- **Mamis:** categoría para jugadoras adultas que buscan divertirse y competir en un ambiente social y amistoso.

Ha sido un período de gran esfuerzo y dedicación, con entrenamientos constantes y participación en competencias oficiales de la ASH. Además, se fortaleció la comunidad con encuentros sociales y actividades de integración para jugadoras y sus familias.

Logros sobresalientes:

- Varias jugadoras de la Sub 12 fueron seleccionadas para participar en el selectivo de la Asociación Santafesina.
- El equipo de Sub 12 se consagró ganador del primer puesto en el Torneo Dos Orillas, que congrega clubes de Santa Fe y Entre Ríos.
- La categoría Sub 14 fue invitada al prestigioso torneo “Tiburón 8” del Club El Quillá, donde obtuvo un meritorio segundo lugar.

Inversión y futuro: La Subcomisión de Hockey realizó un esfuerzo continuo para generar recursos, adquiriendo un nuevo arco y otros elementos esenciales, mejorando la calidad de los entrenamientos. De cara al futuro, los objetivos son ambiciosos: continuar impulsando el crecimiento, mejorar la calidad de los entrenamientos y, lo más importante, trabajar para alcanzar el sueño de contar con una cancha de hockey propia.

GIMNASIA ARTÍSTICA DEPORTIVA

La gimnasia artística se desarrolla en el club desde 2002, bajo la coordinación de los profesores Hernán Orué y Patricia González. Actualmente cuenta con alrededor de 150 gimnastas, de entre 2 y 18 años.



- **Agosto 2024 (24/08):** Encuentro-Torneo de Gimnasia Artística Club Atlético Unión, en el Estadio Cubierto “Ángel Malvicino”. Participaron 250 gimnastas de toda la región.
- **Septiembre 2024 (27/09):** Participación en la etapa provincial de “Santa Fe en Movimiento”, etapa regional, en Rosario. Participaron 9 gimnastas, formando tres equipos en Nivel 1.
- **Octubre 2024 (26/10):** Encuentro de Gimnasia “Eureka” en Esperanza, con 30 gimnastas de Grupos Escuela. Torneo Federativo Final Provincial Nivel E en Rosario (Club Provincial). Participaron 17 gimnastas, obteniendo 3 primeros puestos, 2 segundos puestos, 2 terceros puestos y 3 cuartos puestos.
- **Noviembre 2024 (22 al 24/11):** Torneo Nacional Nivel E en Mar de Ajó, Buenos Aires. Participaron 7 gimnastas. Se obtuvieron 3 terceros puestos en aparatos y un 9.º puesto All Around.
- **Diciembre 2024 (07/12):** Desfile de actividades en el partido CAU vs. Vélez Sarsfield en el Estadio 15 de Abril. Gala de Fin de Año (15/12) en el Estadio “Ángel Malvicino”, con aproximadamente 100 alumnos.
- **Febrero 2025:** Pretemporada para el Grupo Competencia en el club y en la Costanera Santafesina.
- **Mayo 2025:** Encuentro Gimnástico “Eureka” en Esperanza, con 22 gimnastas.

GIMNASIA RÍTMICA, BAILE URBANO Y TELAS

- **Agosto 2024 (25/08):** Torneo Provincial Federativo de Gimnasia Rítmica Nivel E, en el Club Náutico Rosario. Participaron 12 gimnastas del CAU.
- **Septiembre 2024 (15/09):** Encuentro de baile en el Club Unión y Progreso. Participaron 7 alumnas del grupo de Baile Urbano del CAU.
- **Octubre 2024 (27/10):** 3.º Torneo Federativo Nivel E, en Rosario. Participaron 15 gimnastas, obteniendo excelentes puestos.
- **Diciembre 2024 (07/12):** Desfile de actividades en el partido CAU vs. Vélez Sarsfield en el Estadio 15 de Abril. Gala de Fin de Año (22/12) en el Estadio “Ángel Malvicino”, con participación de todos los grupos.
- **Febrero 2025:** Pretemporada para el Grupo Competencia en el club y en la Costanera.



- **Mayo 2025 (18/05):** Exhibición de Baile Urbano y Gimnasia Rítmica en el entretiempo de un partido de básquetbol de Liga.

PATÍN

La disciplina Patín se divide en dos ramas: Show/Artístico, con 45 patinadoras que entrena dos veces por semana en el SUM (Pajarera). En competición, la cantidad de patinadoras crece, participando en torneos zonales, provinciales y nacionales. Las patinadoras de competición entrena durante toda la semana y este año se sumó preparación física y espacios externos para entrenar, debido a la necesidad de contar con pistas de medidas reglamentarias.

Logros destacados:

- Heit Male: subcampeona provincial y nacional.
- Prettini Matías: campeón provincial y nacional.
- Matías Prettini y Emilia Biasin: campeones provinciales y nacionales en pareja alto (primera vez que la institución participa en esta disciplina).
- Heit Matilda: campeona de la Copa Santa Fe.
- Román Angelina, Biasin Emilia, García Sofía, Aguilar Victoria y Alassino Lucía participaron en los nacionales, obteniendo buenos resultados.

En noviembre de 2024 se inauguró el Playón Deportivo con una gala de patín, a la que concurrieron aproximadamente 400 personas, destacándose este nuevo espacio brindado por la institución.

VÓLEY

- **Julio 2024:** Participación en el minivóley del Club Colón.
- **Agosto 2024:** Realización del torneo “Tatenguitas”, categoría Sub 12 (ambas ramas), con más de 800 chicos y 58 equipos. Participación como subsede del torneo Sub 18 Luciano De Cecco, del Club Gimnasia y Esgrima, con ambas ramas. Participación de formativas en el torneo abierto de Santoto Vóley. Festejo del Mes de las Infancias con los niños del minivóley del club.



- **Septiembre 2024:** Encuentro de minivóley con más de 400 niños pertenecientes a los clubes de la Asociación Santafesina.
- **Octubre 2024:** Participación en el torneo del Club Libertad de San Jerónimo con ambas categorías de Primera.
- **Noviembre 2024:** Participación con los equipos Sub 16, Sub 18 A y Sub 18 B en el Torneo Abierto Enzo Scocco del Club Alma Juniors de Esperanza.
- **Diciembre 2024:** La categoría Sub 21 logró el tercer puesto tras derrotar a San Carlos en la Copa de Oro. Despedida de los niños del minivóley con juegos y premios. Participación en la premiación ASV 2024 en el Club San Carlos Centro.
- **Enero 2025:** Participación de la Primera en el primer amistoso precompetitivo de cara a la Liga Nacional. Reunión con concejales durante los entrenamientos para la Liga Nacional.
- **Febrero 2025:** Triangular amistoso en San Francisco como preparación para la Liga Nacional. El 17 de febrero debutó la Primera de vóley femenino en la Liga Nacional, enfrentando a la Selección Argentina. Obtuvieron el quinto puesto al finalizar su participación en la primera Liga Nacional realizada en San Francisco.
- **Marzo 2025:** Presentación de la Primera femenina en el Consejo Provincial del Deporte para recibir ayuda económica por la participación en ligas nacionales argentinas. Presentación de la Copa Santa Fe 2025.
- **Abril 2025:** Participación en el Abierto Sub 14 de Juventud de Cañada Rosquín. El jugador Benjamín Bonamino fue nuevamente seleccionado para la Selección Sub 18 de la ASV.
- **Mayo 2025:** La Primera masculina inició su participación en la Copa Santa Fe.
- **Junio 2025:** La Primera masculina accedió a los triangulares de la última instancia de la etapa clasificatoria de la Copa Santa Fe. Participación en el Abierto de Reconquista con las categorías Sub 18 A y Sub 18 B femenino y Sub 18 varones. El Sub 18 A se consagró campeón de la Copa de Oro y el Sub 18 B campeón de la Copa de Plata.



KARATE

- **Junio 2024:** Entrenamiento deportivo con la Federación Santafesina de Karate en Cruz Alta.
- **Agosto 2024:** Torneo Provincial de la Federación Santafesina de Karate en San Lorenzo, donde Lucas Britez obtuvo el primer puesto en combate; José Caraballo, segundo puesto y primer puesto en combate juvenil; Yael Britez, primer puesto en combate mayores; y Santiago Escalada, tercer puesto en combate cadetes. José Caraballo, Lucas Britez y Yael Britez obtuvieron el primer puesto en combate por equipos.
- **Noviembre 2024:** Juegos Nacionales Evita, donde Theo Tognolo fue subcampeón en combate. Torneo Invitación de la Federación Santafesina de Karate en San Lorenzo: Bautista Zerva obtuvo el tercer puesto en kata infantil y Theo Tognolo el segundo puesto. Torneo Clausura de la Federación Argentina de Karate, en CABA, donde Lucas Britez obtuvo el tercer puesto en combate juveniles.
- **Diciembre 2024:** Desfile de las actividades deportivas. Inicio de la pretemporada en las instalaciones del club.
- **Enero 2025:** Pretemporada en las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento CARD.
- **Marzo 2025:** Participación como staff en el 8.º Torneo Open Femenino de la Federación Argentina de Karate.
- **Abril 2025:** Participación en el Torneo Copa Atlántico, en Mar del Plata.
- **Mayo 2025:** Participación en el Torneo Nacional Copa Jardín de la República, en Tucumán. Participación en el Torneo Regional Escuela Shin Shu Kan de Karate, donde Lucas Britez obtuvo el primer puesto (juvenil), José Caraballo el segundo puesto (juvenil), Yael Britez el primer puesto (mayores) y Jeremías Marel el tercer puesto (cadetes).
- **Junio 2025:** La Federación Santafesina de Karate informó que los competidores del club Lucas Britez, Yael Britez, José Caraballo y Santiago Escalada pasaron a formar parte de la Selección Santafesina. Comenzaron los entrenamientos con la Selección Santafesina de Karate en Rosario.



FÚTBOL PROFESIONAL

El ejercicio 119 estuvo marcado por importantes movimientos institucionales, un semestre exitoso seguido de uno irregular para el equipo profesional, y destacadas actuaciones de la Reserva.

En el segundo semestre de 2024, Unión continuó con la disputa del Torneo de la Liga Profesional 2024, el equipo se consolidó bajo la dirección de Cristian González y logró resultados positivos. Finalizó el torneo en el noveno puesto con 40 puntos.

El balance positivo del año ubicó a Unión en el 10º lugar de la tabla general, con 60 puntos, lo que permitió la clasificación a la Copa Sudamericana 2025.

En el primer semestre de 2025 el desempeño del equipo, tanto en el torneo local como en el plano internacional, no fue bueno.

En el mes de abril, se dio la salida del entrenador Cristian González que fue reemplazado de forma interina por el técnico de reserva, Nicolás Vazzoler.

El 29 de abril, asumió como nuevo entrenador Leonardo Carol Madelón con el objetivo de dirigir el último partido del torneo local y los últimos tres partidos de la fase de grupos de Copa Sudamericana, para luego enfocarse en el armado del plantel de cara al siguiente semestre del año y el desarrollo del Torneo Clausura 2025. En dicho proceso de armado del plantel, Unión venció a Rosario Central, por penales, en los 16avos de Copa Argentina, logrando el pase a 8vos.

En Reserva se dio continuidad al proceso encabezado por Nicolás Vazzoler y durante el Torneo Oficial Proyección 2024 se llegó por primera vez a las instancias definitorias, superando a Vélez Sarsfield, en octavos de final y a Estudiantes, en cuartos; siendo eliminado en semifinales ante San Lorenzo, por penales.

En el Torneo Apertura Proyección 2025, la reserva nuevamente clasificó a las instancias finales pero quedó eliminada ante Rosario Central, en octavos de final.

A su vez, se continuó trabajando en forma conjunta con el plantel profesional en el proceso de formación y promoción de futbolistas del club al primer equipo. En este camino se sumaron al plantel de primera jugadores como Emilio Giaccone, Agustín Chávez, Francisco Pumpido, Santiago Grella, Dylan Grecco y Franco Ratotti, entre otros.



En cuanto a la logística de entrenamientos, infraestructura y viajes, en este ejercicio económico 119, se continuó con el perfeccionamiento de los espacios de uso diario en el predio Casasol como así también en materiales de equipamiento, sumando a su vez más profesionales al Staff para brindar una atención integral a los futbolistas.

Fichajes, bajas y traspasos

Este ejercicio tuvo una intensa actividad en el mercado de pases, tanto en ventas significativas como en la incorporación de nuevos futbolistas y la firma de primeros contratos.

En julio de 2024, fueron transferidos Federico Vera a Independiente y Mauro Luna Diale al Akhmat FUR, Rusia. A su vez, se realizó la compra del 50% de los derechos económicos de Franco Pardo y el 100% de la ficha de Juan Segundo Nieva Vanetta. Mientras que Lautaro Vargas firmó su primer contrato profesional con el club y se le hizo una mejora de contrato al futbolista Adrián Balboa.

El 31 de diciembre finalizaron sus vínculos con el club los futbolistas: Nicolás Campisi, Gonzalo Morales, Nicolás Orsini, Patricio Tanda, Tiago Banega y Simón Rivero.

De cara al Torneo Apertura 2025, se sumaron José Angulo, Ezequiel Ham, Franco Fragapane, Mauricio Martínez, Gastón Arturia, Julián Palacios, Rodrigo Colazo, Marcelo Estigarribia, Matías Tagliamonte y Diego Armando Diaz. Mientras que renovaron su vínculo con la institución: Thiago Gastón Cardozo, Claudio Corvalán, Bruno Pittón, Juan Pablo Ludueña, Lucas Meuli y Francisco Gerometta.

Por su parte, Mateo Del Blanco, Lionel Verde y Rafael Profini extendieron sus vínculos. A su vez, firmó su primer contrato el arquero juvenil Agustín Chávez, en tanto que Mateo Alberca y Valentín Cerrudo se sumaron a Reserva.

En cuanto a las salidas, en este receso de verano, el club concretó las ventas de Adrián Balboa a Racing y de Joaquín Mosqueira a Talleres. Además, rescindieron Miguel Torren y Franco Troyansky.

Mientras que fueron cedidos hasta el 31/12/2005: Enzo Roldán (Platense), Tomás González y Pablo Palacio Abaca (Ferro); José Segundo Nieva Vanetta y Daniel Juárez (Gimnasia y Esgrima de Jujuy); Mariano Meynier y Jeremías Bustos (9 de Julio de Rafaela), Diego González (Juventud de Esperanza), Lisandro Morales (Atlético de Rafaela), Nahuel Blanco (Sportivo Club Las Parejas) y Lisandro Ramírez (Círculo



Deportivo de Otamendi). Todos ellos, antes de ser cedidos, extendieron su contrato con el club.

En abril de 2025, Emilio Giacone firmó su primer contrato profesional, al igual que Tomás Romero, quien fue cedido al Houston Dynamo de Estados Unidos.

Por su parte, Tomás Aballay y Diego González llegaron a un acuerdo de rescisión en junio.

Ya para el armado del plantel de cara al Torneo Clausura 2025, se sumó Cristian Tarragona al plantel.

BASQUET

LIGA NACIONAL

TEMPORADA 2024-2025

Comenzó la temporada en el mes de octubre, obteniendo 18 victorias contra 20 derrotas, ocupando el 11avo puesto de las clasificaciones, lo cual lo llevó a jugar por primera vez, una instancia de Playoff, en la cual caería en la serie vs Riachuelo de la Rioja por 3 a 1. La clasificación final, lo clasificó al campeonato interligas, competencia que se juega unificada con los equipos de la NBB, de Brasil.

LIGA DE DESARROLLO

El equipo formado en gran parte por jugadores surgidos de la cantera rojiblanca, terminó su participación en el 6to puesto, en parte gracias a una racha de 12 partidos ganados de forma consecutiva, y que lo ayudaron a reponerse de un arranque irregular. Estuvo a 2 partidos de meterse en el Final Four de la competencia.

PRIMERA DIVISIÓN LIGA SANTAFESINA

El Club Atlético Unión de Santa Fe, cuenta con dos equipos en la máxima categoría de la Asociación Santafecina de Basquet, ya que el equipo B, formado con todos jugadores del club, y donde no se admiten incorporaciones, consiguió el ascenso a fines de 2023.

EQUIPO A

En el torneo Apertura, dirigidos por Renzo Giunta, culminaron en el primer puesto de su zona, accediendo al segundo puesto en la clasificación general. Luego de varios cruces



de playoff que se resolvieron de manera favorable, cayó en la final del torneo vs Almagro de Esperanza, cerrando así una gran primer mitad del año.

El torneo Clausura, llamado también torneo Pre Federal, organizado en conjunto con la Confederación Argentina de Basquetbol, fue dirigido por Valentín Rinaudo, y luego de culminar en el segundo puesto en su zona, venció en el cruce de cuartos de final, y cayó derrotado vs Gimnasia y Esgrima en la semifinal del torneo, logrando la clasificación al Torneo Torneo Federal, torneo profesional de tercer orden del país y donde participan equipos desde Santa hasta Santa Cruz. A pesar del ascenso deportivo, Unión no participa de dicha competencia, ya que es incompatible en el calendario, con la Liga Nacional de Basquet.

EQUIPO B

En el torneo Apertura, dirigido por Jorge Martínez, y siendo la mayor parte del plantel, los jóvenes que participan de la Liga de Desarrollo, terminó segundo en su zona, cayendo en el juego de Cuartos de Final, vs Colón de San Justo.

En el Clausura y Pre Federal, dirigido por el mismo staff, terminó en la quinta colocación de su zona, lo cual lo llevó a jugar el cuadrangular por la permanencia, junto a Alma Juniors de Esperanza, República del Oeste y Colón de Santa Fe, en donde el equipo Rojiblanco terminó

en la segunda colocación del cuadrangular, detrás del equipo esperancino, obteniendo la salvación de la categoría y condenando a los otros dos equipos al descenso a la segunda división.

Vale Aclarar, que tanto en campeonato Pre Federal, que se juega en dos zonas de 6 equipos, hay una fecha interzonal, que son todos juegos clásicos, y que nos tocó jugar Unión A vs Unión B, lo que fue una fiesta del básquet de la institución, jugada con mucho público, y con un gran mensaje de trabajo en el básquet formativos, ya que casi el 100% de ambos planteles, es formado en las divisiones formativas del club.

IPEI

El instituto Privado de Enseñanza Integral es un complejo educativo que está compuesto por el Nivel Inicial Particular Incorporado No.- 1369, la Escuela Primaria Particular Incorporada No.- 1291 y la Escuela Secundaria Particular Incorporada No.- 3114.



Matrícula: La matrícula total en el año 2025 se ha incrementado en relación a años anteriores con un total de 1.241 alumnos distribuidos por niveles de la siguiente manera: Inicial: 256 alumnos, Primario: 524 alumnos y Secundario: 461 alumnos.

Durante el ejercicio que nos ocupa se ha finalizado la obra que permite el funcionamiento del nivel secundario en un lugar diferenciado.

Esta situación a su vez descomprime espacios que se utilizan en el nivel primario, puntualmente creando dos grados nuevos en el turno mañana y así se unifican las divisiones en tres de 1ero a 7mo, dos en el turno mañana y una en el turno tarde.

También se han adquirido aires acondicionados, así como con televisores, computadoras y toda la tecnología necesaria para brindar los elementos que la educación requiere en los nuevos tiempos.

Se destaca el trabajo de todo el personal de la institución y su compromiso para brindar una educación integral de calidad y el apoyo de las familias.

Rodrigo Ariel Rosso
Tesorero

VALENTÍN ANDRÉS
SECRETARIO GENERAL
CLUB ATLÉTICO UNIÓN

Sr. Luis J. Spahn
Presidente

ESTADOS CONTABLES

Ejercicio Económico N° 119

Iniciado el 01 de Julio de 2024 y finalizado el 30 de Junio de 2025
Presentado en términos comparativos con el Ejercicio Económico anterior.

DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD: "CLUB ATLÉTICO UNIÓN"

DOMICILIO LEGAL: Av. López y Planes N° 3513 - Santa Fe

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Servicio de Esparcimiento Social y Deportivo

PERSONERÍA:

Otorgada el 07 de marzo de 1919 s/Expte n°5752

INSCRIPCIÓN ANTE
INSPECCIÓN GENERAL
DE PERSONAS JURÍDICAS

ESTATUTO :

Última modificación inscripta
el 22-04-2022 - Resolución n°0577 I.G.P.J.

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL:

sin fecha de vencimiento.

CLUB ATLÉTICO UNIÓN
Estado de Situación Patrimonial

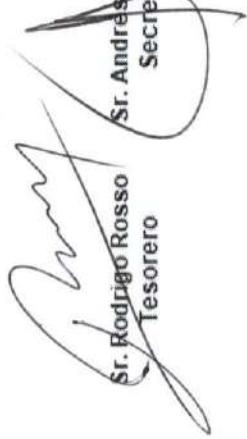
Correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2025, comparativo con el Ejercicio Económico anterior, expresado a moneda de cierre.

ACTIVO ACTIVO CORRIENTE	30/06/2025	30/06/2024	PASIVO PASIVO CORRIENTE	30/06/2025	30/06/2024
Caja y bancos (Nota 2.1 y 3.1)	352.305.154	578.362.333	Deudas (Nota 2.6, 3.2 Y 4 y Anexo V)	8.619.653.532	4.602.932.097
Créditos (Nota 2.2 , 3.2 y Anexo V)	2.968.188.355	5.775.699.288	Previsiones (Nota 2.7 y 3.6)	704.285.792	570.007.479
Bienes de cambio	305.994.647	466.002.787			
Total del Activo Corriente	3.626.488.156	6.820.064.408	Total del Pasivo Corriente	9.323.939.324	5.172.939.576
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Créditos (Nota 2.2, 3.2 y 5)	157.686.262	191.147.531	Deudas (Nota 2.6 y 3.2)	137.744.168	349.831.098
Bienes de uso (Nota 2.3, 3.3 y Anexo I)	16.965.311.648	15.014.039.410			
Otras Inversiones Permanentes (Nota 2.4 y 3.4)	102.485	102.485			
Activos Intangibles (Nota 2.5 y 3.5 y Anexo II)	13.764.536.418	12.571.904.051			
Total del Activo No Corriente	30.887.636.814	27.777.193.476	Total del Pasivo No Corriente	137.744.168	349.831.098
			TOTAL DE PASIVO	9.461.683.492	5.522.770.674
			PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	25.052.441.478	29.074.487.210
TOTAL DEL ACTIVO	34.514.124.969	34.597.257.884	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	34.514.124.969	34.597.257.884

Las Notas Complementarias nº 1 a 6 y los Cuadros Anexos I, II, III, IV y V forman parte de los Estados Contables.

Firmado al solo efecto de su
 identificación con mi informe
 del 31 de Octubre de 2025


 Paula Peresin
 Contadora Pública
 Mat. 01-020508 - Ley 8738
 C.P.C.E. Pcia. De Santa Fe


 Sr. Andrés Valenti
 Secretario

 Sr. Luis J. Spahn
 Presidente

CLUB ATLÉTICO UNIÓN

Estado de Recursos y Gastos

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2025, comparativo con el Ejercicio Económico anterior, expresado a moneda de cierre.

	30/06/2025	30/06/2024
Recursos		
Para Fines Generales (Anexo III)	23.736.912.778	24.483.122.275
Para Fines Específicos (Anexo III)	3.957.088.569	3.795.878.218
Total de Recursos	27.694.001.347	28.279.000.492
Gastos Ordinarios		
Gastos generales de administración y funcionamiento (Anexo IV)	-4.855.998.124	-3.502.660.534
Gastos de partidos y estadio de futbol (Anexo IV)	-1.917.032.911	-2.789.389.353
Gastos de futbol (Anexo IV)	-14.782.359.782	-13.122.591.005
Gastos de subcomisiones (Anexo IV)	-4.565.843.198	-4.497.517.944
Amortizaciones de bienes de uso y activo intangibles (Anexo IV)	-2.875.274.962	-2.098.885.916
Otros gastos (Anexo IV)	-4.016.103	-552.519.454
Total de Gastos Ordinarios	-29.000.525.079	-26.563.564.206
Déficit / superávit Operativo del Ejercicio	-1.306.523.732	1.715.436.287
Resultados Financieros y por tenencia incluido RECPAM	-2.715.522.000	-89.347.369
Déficit / superávit Final del Ejercicio	-4.022.045.732	1.626.088.917

Las Notas Complementarias nº 1 a 6 y los Cuadros Anexos I, II, III, IV y V forman parte de los Estados Contables.

Firmado al solo efecto de su
identificación con mi informe
del 31 de Octubre de 2025

Paula Peresin
Contadora Pública
Mat. 01-020509 - Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. De Santa Fe

Sr. Rodrigo Rosso
Tesorero

Sr. Andrés Valenti
Secretario

Sr. Luis J. Spahn
Presidente

CLUB ATLÉTICO UNIÓN

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2025, comparativo con el Ejercicio Económico anterior, expresado a moneda de cierre.

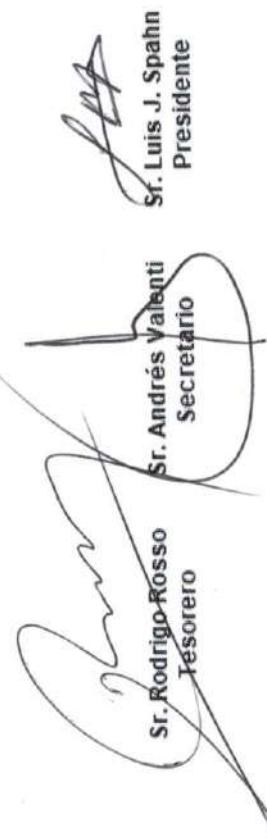
Conceptos	Aportes de los Asociados			Superávit/Déficit No Asignado	Totales al 30/06/2025
	Capital Suscripto	Ajuste del Capital	Total		
Saldos al Inicio del Ejercicio	128.717	1.187.651.779	1.187.780.496	27.886.706.714	29.074.487.210
Ajuste de Resultados de Ejercicios Anteriores (Nota 2.8)					
Saldos al Inicio del Ejercicio Modificados	128.717	1.187.651.779	1.187.780.496	27.886.706.714	29.074.487.210
Variaciones del Ejercicio					
Superávit / déficit del Ejercicio				-4.022.045.732	-4.022.045.732
Saldos al Cierre del Ejercicio	128.717	1.187.651.779	1.187.780.496	23.864.660.982	25.052.441.478
					29.074.487.210

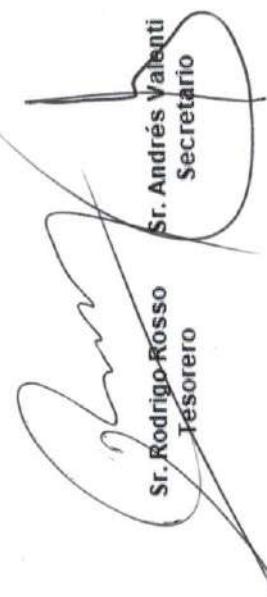
Las Notas Complementarias n° 1 a 6 y los Cuadros Anexos I, II, III, IV y V forman parte de los Estados Contables.

Firmado al solo efecto de su
identificación con mi informe
del 31 de Octubre de 2025


Paula Peresin

Contadora Pública
Mat. 01-020509 - Ley 8738
C.P.C.E. Poja. De Santa Fe


Sr. Luis J. Spann
Presidente


Sr. Andrés Valentí
Secretario


Sr. Rodrigo Rosso
Tesorero

CLUB ATLÉTICO UNIÓN

Estado de Flujo de Efectivo (Método Directo)

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2025, comparativo con el Ejercicio Económico anterior, expresado a moneda de cierre.

	30/06/2025	30/06/2024
Variaciones del Efectivo		
Efectivo al Inicio	578.362.333	586.058.126
Efectivo al Cierre	352.305.154	578.362.333
Aumento (Disminución) Neto del Efectivo	-226.057.179	-7.695.793
 Actividades Operativas		
Cobros de cuotas sociales y abonos de plateas	4.130.019.051	3.796.653.300
Cobros de derechos de televisación	3.981.942.789	3.315.387.780
Cobros por ventas de entradas y plateas	1.530.601.916	662.048.087
Cobros por préstamos de jugadores y otros dchos s/jug.	0	246.535.128
Cobros por participaciones en torneos	2.472.148.350	102.035.883
Cobros de publicidades	1.261.764.419	518.210.944
Cobros de alquileres	190.575.775	120.482.040
Cobros subcomisiones	1.492.999.420	1.269.539.096
Cobros de comisiones	1.366.506	907.346
Cobros extraordinarios	113.086.702	63.865.908
Subsidios	141.577.708	116.986.030
Cobros IPEI	3.152.395.103	3.176.924.509
Pagos a proveedores y gastos	-8.021.591.341	-8.013.892.580
Pagos por gastos de partidos	-1.503.253.518	-2.321.869.322
Pagos de sueldos y cargas sociales	-8.561.326.875	-6.944.397.165
Pagos subcomisiones	-2.586.945.334	-2.239.659.224
Pagos de gastos bancarios y comisiones por cobranzas	-429.732.130	-358.453.561
Pagos extraordinarios	-389.644.360	-556.546.662
Pagos IPEI	-2.934.543.301	-2.907.256.656
RECPAM del efectivo y equivalentes	3.412.601.326	1.807.730.850
 Flujo Neto de Efectivo Generado por (utilizado en) las actividades operativas	-2.545.957.794	-8.144.768.268
 Actividades de inversión		
Cobros por ventas de bienes de uso	0	0
Cobros por ventas de jugadores	9.039.693.997	12.074.690.610
Pagos por compras de bienes de uso	-2.349.659.372	-1.865.650.406
Pagos por compras de jugadores	-2.696.998.295	-2.196.645.993
 Flujo Neto de Efectivo Generado por (utilizado en) las actividades de inversión	3.993.036.331	8.012.394.210
 Actividades de Financiación		
Aportes / Devoluciones a dirigentes y/o aportantes financieros	-1.673.135.716	124.678.265
 Flujo Neto de Efectivo Generado por (utilizado en) las actividades de Financiación	-1.673.135.716	124.678.265
 Aumento (Disminución) Neto del Efectivo	-226.057.179	-7.695.792

Las Notas Complementarias nº 1 a 6 y los Cuadros Anexos I, II, III, IV y V forman parte de los Estados Contables.

Firmado al solo efecto de su
identificación con mi informe
del 31 de Octubre de 2025



Paula Peresin
Contadora Pública

Mat. 01-020509 - Ley 8738

C.P.C.E. Pcia. De Santa Fe



Sr. Rodrigo Rosso
Tesorero

Sr. Andrés Valenti
Secretario

Sr. Luis J. Spahn
Presidente

CLUB ATLÉTICO UNIÓN
Bienes de Uso

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2025, comparativo con el Ejercicio Económico anterior, expresado a moneda de cierre.

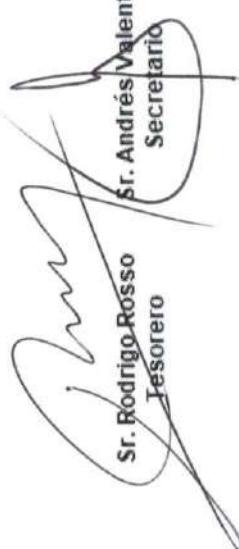
Anexo I

Cuenta	Valores de Incorporación			Depreciaciones			Valor Residual 30/06/2025	Valor Residual 30/06/2024
	Valor al inicio del Ejercicio	Aumento del Ejercicio	Bajas del Ejercicio	Valor al cierre del Ejercicio	Acumuladas al inicio del Ejercicio	Bajas del Ejercicio	Amortización del Ejercicio	Acumuladas al cierre del Ejercicio
Terrenos	3.824.191.813			3.824.191.813	0		0	3.824.191.813
Inmuebles Sede	2.639.110.622			2.639.110.622	2.227.181.613		2.241.386.062	397.724.560
Inmuebles Estadio 15 de abril	8.549.514.898	2.223.560.460		10.773.075.359	1.246.478.064	167.637.147	1.414.115.210	9.358.980.148
Inmuebles La Tatenguita	551.730.682			551.730.682	231.726.887		11.034.614	242.761.500
Inmuebles Estadio Angel Malvicino	1.758.213.696			1.758.213.696	735.709.665		35.164.274	770.873.939
Mejora sobre inmuebles de 3ros	1.827.752.936	63.409.468		1.891.162.404	365.759.456		37.823.145	403.582.601
Torres de Iluminacion	777.521.858			777.521.858	358.793.145		69.815.119	428.608.263
Instalaciones	327.350.827	16.310.348		343.661.175	212.365.312		17.941.069	230.306.381
Maquinas y herramientas	420.067.654	10.924.116		430.991.770	351.137.774		27.569.727	378.707.501
Muebles y útiles	761.723.716	35.454.979		797.178.695	693.987.378		17.197.591	711.184.969
Sistemas informaticos	40.159.576			40.159.576	40.159.576		0	40.159.576
Totaltes	21.477.338.279	2.349.659.372	0	23.826.997.651	6.463.298.869	0	398.387.133	6.861.686.002
								16.965.311.648
								15.014.039.410

Firmado al solo efecto de su
 identificación con mi informe
 del 31 de Octubre de 2025


Paula Peresin
 Contadora Pública

Mat. 01-020509 - Ley 8738
 C.P.C.E. Pcia. De Santa Fe


Sr. Rodríguez Rosso
 Tesorero


Sr. Luis J. Spahn
 Presidente

CLUB ATLÉTICO UNIÓN

Activos Intangibles

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2025, comparativo con el Ejercicio Económico anterior, expresado a moneda de cierre.

Anexo II

	Valor al inicio del Ejercicio	Aumento del Ejercicio	Bajas del Ejercicio	Valor al cierre del Ejercicio	Acumuladas al inicio del Ejercicio	Bajas del Ejercicio	Depreciaciones	Amortización del Ejercicio	Acumuladas al cierre del Ejercicio	Valor Residual 30/06/2025	Valor Residual 30/06/2024
Dichos económicos sobre los pases de futbolistas profesionales propios	4.275.067.029	1.548.587.623	999.803.179	5.147.771.072	920.169.521	241.998.360	684.167.100	1.454.972.899	3.692.798.173	3.354.897.507	
Dichos económicos sobre los pases de futbolistas profesionales adquiridos	7.437.909.023	4.794.785.052	930.360.866	9.199.313.383	4.040.822.746	602.371.962	1.792.720.729	5.231.171.514	3.968.141.869	3.397.086.277	
Costos de formación de jugadores propios	5.819.920.267	1.832.263.732	1.548.587.623	6.103.596.376					6.103.596.376	5.819.920.267	
Total	17.532.896.318	8.175.636.407	3.478.751.668	20.450.680.831	4.960.992.268	844.370.321	2.476.887.829	6.686.144.413	13.764.536.418	12.571.904.051	

Firmado al solo efecto de su
identificación con mi informe
del 31 de Octubre de 2025

Paula Peresin

Contadora Pública

Mat. 01-020509 - Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. De Santa Fe

Sr. Luis J. Spahn
Presidente

Sr. Andrés Valenti
Secretario

CLUB ATLÉTICO UNIÓN

Recursos

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2025.

Anexo III

Detalle	Total	Para Fines Generales	Para Fines Específicos
Carnet Socios	11.437.925	11.437.925	
Concesiones y Publicidad	1.307.997.083	1.307.997.083	
Cuotas Sociales	6.052.384.512	6.052.384.512	
Derechos de televisión	3.981.942.789	3.981.942.789	
Utilidad por préstamos y transferencias de Jugadores	5.542.964.907	5.542.964.907	
Otros rec. Por dchos sobre jugadores	1.461.354.794	1.461.354.794	
Rec por participación en competencias internacionales	2.472.148.350	2.472.148.350	
Contribuciones de Socios, Ventas de Palcos y Plateas	1.535.760.825	1.535.760.825	
Recursos por alquiler de instalaciones	207.810.300	207.810.300	
Recursos por festivales y eventos culturales	8.953.031	8.953.031	
Otros Ingresos	177.589.377	177.589.377	
Ventas Tatemania	976.568.883	976.568.883	
Departamento para la Actividad Educativa	3.152.395.103		3.152.395.103
Ingresos de Subcomisiones	480.096.085		480.096.085
Ingresos Fútbol Amateur	183.019.674		183.019.674
Subsidios	141.577.708		141.577.708
Total de Recursos ordinarios al 30-06-2025	27.694.001.347	23.736.912.778	3.957.088.569

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe del 31 de Octubre de 2025

Paula Peresin
Contadora Pública
Mat. 01-020509 - Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. De Santa Fe

Sr. Rodrigo Rosso
Tesorero

Sr. Andrés Valenti
Secretario

Sr. Luis J. Spahn
Presidente

CLUB ATLÉTICO UNIÓN

Informe Sobre el Rubro Gastos y su Aplicación

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2025.

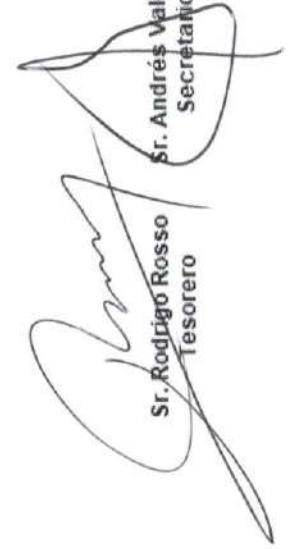
Anexo IV

Detalle	Total	Gastos Generales de Admin. y Función	Gastos de Partidos y Estadio de Fútbol	Gastos de Fútbol	Gastos de Subcomisiones	Gastos de Bs. de Uso y Act. Intang.	Otros Gastos
Sueldos y Jornales de Fútbol	6.510.993.333			6.510.993.333			
Sueldos y Cargas Soc. de Administración	214.071.510	214.071.510					
Sueldos y Jornales de Maestranza	1.762.797.639	1.390.565.766					
Sueldos y Jornales p/ Reunión	300.865.134		300.865.134				
Gastos Administrativos	2.014.417.303	2.014.417.303					
Gastos del Estadio Cubierto	46.270.248	46.270.248					
Gastos del Estadio de Fútbol	432.143.264						
Gastos de Fútbol	4.289.566.888						
Gastos de partidos oficiales	689.869.161						
Gastos de Vigilancia	494.155.352						
Comisiones y gtos bancarios	762.599.727						
Amortizaciones (Anexo I)	398.387.133						
Gastos de Mantenimiento	231.351.238	231.351.238					
Energía Eléctrico, Gas, Agua, Teléfonos.	173.921.502	173.921.502					
Gastos por Prestamos y Ventas de Jugadores	2.563.790.481						
Gastos del Complejo La Tatenguita	14.113.737						
Amortizaciones de Activos Intangibles (Anexo II)	2.476.887.829						
Seguros	20.216.982	17.228.364					
Departamento para la Actividad Educativa	2.934.543.301						
Egresos de Subcomisiones	1.244.954.287						
Gastos Generales	4.016.103						
IVA no computable	768.172.194	768.172.194					
Quebrantos por Incobrables y otras Contingencias	0						
Quebrantos por Libertad de Acción de Jugadores Prof.	652.420.735						
Total al 30-06-2025	29.000.525.079	4.855.998.124	1.917.032.911	14.782.359.782	4.565.843.198	2.875.274.962	4.016.103

Firmado al solo efecto de su
identificación con mi informe
del 31 de Octubre de 2025


Paula Persin
Contadora Pública

Mat. 01-020509 - Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. De Santa Fe


Sr. Rodríguez Rosso
Tesorero


Sr. Luis J. Spahn
Presidente

CLUB ATLÉTICO UNIÓN
Informe Sobre Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2025.

Anexo V

Detalle	Monto	Clase	Cambio Vigente	Monto en Moneda Argentina
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Créditos				
Deudores por transferencias y préstamos de jugadores	1.669.162	Dólares estadounidenses	1.165,00	1.944.573.643
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Deudas				
Deudas por transferencias y préstamos de jugadores	172.000	Dólares estadounidenses	1.215,00	208.980.000
Deuda por indemnizaciones	0	Dólares estadounidenses	1.215,00	0
Deudas financieras en moneda extranjera	570.840	Dólares estadounidenses	1.215,00	693.570.000

Firmado al solo efecto de su
identificación con mi informe
del 31 de Octubre de 2025


Paula Peresin
Contadora Pública
Mat. 01-020509 - Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. De Santa Fe


Sr. Rodrigo Rosso
Tesorero


Sr. Andrés Valenti
Secretario


Sr. Luis J. Spahn
Presidente

CLUB ATLÉTICO UNIÓN

Notas Complementarias a los Estados Contables

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2025, comparativo con el Ejercicio Económico anterior, expresado a moneda de cierre.

NOTA N° 1: NORMAS CONTABLES UTILIZADAS

Las normas contables aplicadas más significativas son las siguientes:

Modelo de Presentación de los Estados Contables:

a) **NORMAS DE VALUACIÓN Y EXPOSICIÓN:** La valuación y exposición se realizó de acuerdo a los criterios establecidos por las Resoluciones Técnicas vigentes de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Santa Fe (CPCE).

En particular, las normas contables profesionales utilizadas en la preparación de estos Estados Contables han sido las siguientes:

Resolución Técnica N° 17, norma contable general de la FACPCE en materia de reconocimiento y medición.

Resoluciones Técnicas N° 8 y N° 11: Normas de exposición contable general y particular para este tipo de ente (sin fines de lucro).

b) **NORMAS DE REEXPRESIÓN:** Las normas contables profesionales argentinas establecen que los Estados Contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en la RT N° 6 y N° 7, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando existe una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios al Por Mayor (I.P.I.M.) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (I.N.D.E.C.).

Según lo dispuesto por la Resolución JG 539/2018 de la FACPCE y su aprobación por parte del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santa Fe mediante la Resolución 02/2018, a partir del 1º de julio de 2018, existe un contexto inflacionario en la economía argentina en los términos establecidos por la sección 2.6 de la RT 41, y en consecuencia, debe aplicarse la RT N° 6 para la preparación de los Estados Contables correspondientes a cierres de ejercicios o períodos ocurridos a partir de esa fecha, reconociendo en ellos los efectos de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Es por lo antes expuesto que los Estados Contables han sido expresados en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden, considerando la RT N° 41 y RT N° 6 definiendo que el ajuste por inflación debe aplicarse.

Las simplificaciones utilizadas de acuerdo a lo establecido por la Resolución de JG 539/18 (modificada por la R 553/19) son las que se indican a continuación:

Se optó por determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia (incluido RECPAM) en una sola línea. La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, efecto "palanca", etc.

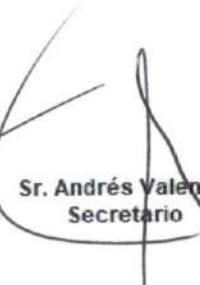
Se optó por no informar en notas la composición de la causa del estado de flujo de efectivo identificada como "resultados financieros y por tenencia generados por el EjeE" requerida por la interpretación 2.

Esto imposibilita determinados análisis sobre la base de este estado al no reflejar el impacto de la pérdida de poder adquisitivo del efectivo y sus equivalentes.

Firmado al solo efecto de su identificación
Con mi informe del 31 de octubre de 2025


Paula Peresin
Contadora Pública
Mat. 01-020509 - Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. De Santa Fe


Sr. Rodrigo Rosso
Tesorero


Sr. Andrés Valenti
Secretario


Sr. Luis J. Spahn
Presidente

CLUB ATLÉTICO UNIÓN

Notas Complementarias a los Estados Contables

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2025, comparativo con el Ejercicio Económico anterior, expresado a moneda de cierre.

NOTA N° 2: COMPOSICIÓN Y EVOLUCIÓN DE LOS RUBROS

La composición y evolución de los principales rubros patrimoniales es la siguiente:

		30/06/2025	30/06/2024
		\$	\$
2.1	Caja y Bancos		
	Se componen de la siguiente manera:		
	Caja	187.843.465	280.064.691
	Depósitos en Cuentas Bancarias	3.598.173	168.953.689
	Depósitos en Cuentas Bancarias en moneda extranjera	70.646	0
	Caja y Bancos del IPEI	160.792.870	129.343.953
	TOTAL	352.305.154	578.362.333
2.2	Créditos		
	Se componen de la siguiente manera:		
	Créditos Corrientes		
	Recibos al Cobro	255.970.055	346.045.772
	Deudores por Aportes Publicitarios	96.591.005	45.641.642
	Deudores Varios	465.391.115	668.030.805
	Deudores varios en moneda extranjera	0	0
	Deudores en gestión judicial en moneda extranjera	0	0
	Deudores por transferencias y préstamos de jugadores en moneda extranjera	1.944.573.643	4.567.950.751
	Cuentas a Cobrar del IPEI	230.602.431	182.476.462
	Previsión para Créditos Incobrables	-24.939.895	-34.446.145
	TOTAL	2.968.188.355	5.775.699.288
	Créditos No Corrientes		
	Deudores Varios	0	0
	Crédito Fiscal	157.686.262	191.147.531
	Derechos de Televisación	0	0
	Cesión Dchos. Televisación	0	0
	Previsión para Créditos Incobrables	0	0
	TOTAL	157.686.262	191.147.531
2.3	Bienes de cambio		
	Se componen de la siguiente manera:		
	Stock mercadería Tienda	305.994.647	466.002.787
		305.994.647	466.002.787
2.4	Bienes de Uso		
	Se componen de la siguiente manera:		
	Terrenos	3.824.191.813	3.824.191.813
	Inmuebles e Instalaciones (valor residual)	13.002.841.840	11.053.181.379
	Bienes Muebles en General (valor residual)	138.277.995	136.666.218
	TOTAL	16.965.311.648	15.014.039.410

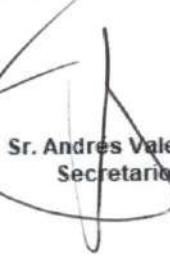
Las causas de la variación entre las cifras de este rubro indicadas a cada una de las dos fechas anteriores se exponen en el Cuadro Anexo I "Bienes de Uso"

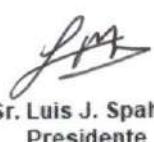
Firmado al solo efecto de su identificación
Con mi informe del 31 de octubre de 2025


Paula Peresin

Contadora Pública
Mat. 01-020509 - Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. De Santa Fe


Sr. Rodrigo Rosso
Tesorero


Sr. Andres Valenti
Secretario


Sr. Luis J. Spahn
Presidente

CLUB ATLÉTICO UNIÓN

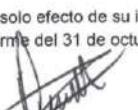
Notas Complementarias a los Estados Contables

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2025, comparativo con el Ejercicio Económico anterior, expresado a moneda de cierre.

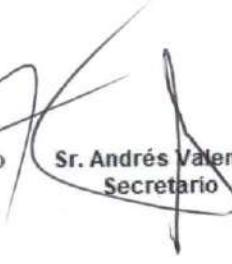
		30/06/2025	30/06/2024
		\$	\$
2.5	Otras Inversiones Permanentes		
	Se componen de la siguiente manera:		
	Terrenos La Tatenguita	102.485	102.485
	TOTAL	102.485	102.485
2.6	Activos Intangibles	30/06/2025	30/06/2024
	Se componen de la siguiente manera:	\$	\$
	Derechos Económicos sobre pases de Jugadores Profesionales	13.764.536.418	12.571.904.050
	TOTAL	13.764.536.418	12.571.904.050
	Las causas de la variación entre las cifras de este rubro indicadas a cada una de las dos fechas anteriores se exponen en el Cuadro Anexo II "Activos Intangibles"		
2.7	Deudas	30/06/2025	30/06/2024
	Se componen de la siguiente manera:	\$	\$
	Deudas Corrientes		
	Deudas Comerciales/Proveedores en pesos	2.763.718.987	866.559.674
	Deudas Comerciales/Proveedores en moneda extranjera	0	0
	Descubierto bancario	729.384.122	0
	Cheques de pago diferido	2.275.029.854	529.752.813
	Honorarios a pagar en moneda extranjera	0	0
	Deudas por transferencias y préstamos de jugadores en moneda extranjera	208.980.000	606.082.045
	Deudas Financieras en pesos	544.565	232.451.310
	Deudas financieras en moneda extranjera	693.570.000	317.095.912
	Remuneraciones y Retribuciones Personal	1.468.025.415	922.728.839
	Indemnizaciones a pagar en moneda extranjera	0	545.403.565
	Cargas Sociales a Pagar	250.894.167	354.601.739
	Cargas Fiscales a Pagar	229.506.421	228.256.200
	TOTAL	8.619.653.532	4.602.932.097
	Deudas No Corrientes		
	Deudas Comerciales/Proveedores	542.523	756.386
	Deudas Comerciales/Proveedores en moneda extranjera	0	0
	Deudas Financieras en pesos	135.806.378	346.777.460
	Deudas financieras en moneda extranjera	0	0
	Cargas Fiscales a Pagar	1.395.267	2.297.253
	TOTAL	137.744.168	349.831.098
	TOTAL DEUDAS	8.757.397.699	4.952.763.195
2.8	Previsiones	30/06/2025	30/06/2024
	Se componen de la siguiente manera:	\$	\$
	Previsiones para intereses, honorarios y otras contingencias	704.285.792	570.007.479
	TOTAL	704.285.792	570.007.479

2.9 **AREA**
No se registran ajustes de resultados de ejercicios anteriores.

Firmado al solo efecto de su identificación
Con mi informe del 31 de octubre de 2025


Paula Peresin
Contadora Pública
Mat. 01-020509 - Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. De Santa Fe


Sr. Rodrigo Rosso
Tesorero


Sr. Andrés Valenti
Secretario


Sr. Luis J. Spahn
Presidente

CLUB ATLÉTICO UNIÓN

Notas Complementarias a los Estados Contables

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2025, comparativo con el Ejercicio Económico anterior, expresado a moneda de cierre.

NOTA N° 3: CRITERIOS DE MEDICIÓN CONTABLE UTILIZADOS

3.1 Caja y Bancos

Los elementos componentes del rubro han sido medidos contablemente a su valor nominal.

3.2 Créditos y Deudas

Los créditos y deudas en moneda nacional se midieron contablemente a sus valores originales considerando la porción de las diferencias entre estos y la suma de los importes a cobrar y pagar, respectivamente, a sus vencimientos descontados devengada a la fecha de cierre de ejercicio.

Los créditos y deudas en moneda extranjera se midieron contablemente a sus valores originales considerando las diferencias devengada entre estos y la suma de los importes a cobrar y pagar, respectivamente, a sus vencimientos descontados a la fecha de cierre de ejercicio, convirtiéndolos a moneda argentina al tipo de cambio vigente a la fecha de cada periodo informado.

Se ha considerado la probabilidad de cobro de los créditos.

3.3 Bienes de Uso

Los bienes de uso han sido medidos contablemente a su costo incurrido reexpresado, netos de las correspondientes depreciaciones acumuladas a cada una de las fechas presentadas.

Las depreciaciones se calculan siguiendo el método de la línea recta, cuya tasa se determina en base a la vida útil asignada a los bienes.

El valor de los bienes de uso, en su conjunto, no supera su valor recuperable.

3.4 Otras Inversiones Permanentes

Los terrenos han sido medidos contablemente a su costo original reexpresado y no se amortizan.

3.5 Activos Intangibles

La medición contable del rubro, compuesto por los derechos económicos sobre los pases de los Jugadores de Fútbol Profesional, ha sido realizada conforme a las prescripciones establecidas en el Plan General de Contabilidad emitido por la Asociación del Fútbol Argentino (A.F.A). Las mismas establecen como criterio general la medición a su valor original reexpresado a moneda de cierre, con la pertinente deducción de amortizaciones computadas en función de un plazo razonable de vida útil, permitiendo como criterio alternativo no previsto en las Normas Contables Profesionales vigentes, que la medición efectúe a valores corrientes solo cuando estos puedan determinarse sobre la base de transacción cercanas a la fecha de cierre del Ejercicio, y considerando que una transacción implica la posibilidad de medir a valores corrientes exclusivamente al derecho económico sobre el pase del jugador involucrado en dicha operación.

Las depreciaciones se calculan siguiendo el método de la línea recta, cuya tasa se determina en base a la vida útil asignada a los derechos según las pautas orientativa de la A.F.A. en tal sentido.

Los valores determinados para la medición de los derechos económicos sobre los pases de jugadores de fútbol profesionales no superan, en su conjunto, al valor recuperable.

3.6 Previsiones

Se miden al valor probable de la obligación contingente a la fecha de cierre de Ejercicio Económico.

NOTA N° 4: DEUDAS FINANCIERAS EN MONEDA EXTRANJERA

El saldo corresponde a Paula Spahn, por sus aportes realizados entre 2009 y 2017 . Tales aportes se midieron contablemente convirtiendo su

valor original menos devoluciones a moneda argentina, al tipo de cambio vendedor del Banco Nación a fecha de cierre de ejercicio.

Firmado al solo efecto de su identificación
Con mi informe del 31 de octubre de 2025

Paula Peresin
Contadora Pública
Mat. 01-020509 - Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. De Santa Fe

Sr. Rodrigo Rosso
Tesorero

Sr. Andres Valenti
Secretario

Sr. Luis J. Spahn
Presidente

CLUB ATLÉTICO UNIÓN

Notas Complementarias a los Estados Contables

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2025, comparativo con el Ejercicio Económico anterior, expresado a moneda de cierre.

NOTA N° 5: CONTINGENCIAS Y ESTIMACIONES CONTABLES

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Comisión Directiva de la Institución realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los Activos y Pasivos registrados y los Activos y Pasivos contingentes relevados a la fecha de emisión de los estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el Ejercicio. La Comisión Directiva de la Institución analizó el valor de las futuras contingencias, estimando razonable el valor de las previsiones contabilizadas al 30 de Junio de 2025. Con respecto a los pasivos financieros, existe una denuncia Penal ante el Ministerio Público de la Acusación (CUIJ N° 21-08212882-1), en cuyo proceso se están auditando los movimientos contables sobre los rubros del pasivo financiero en referencia a la deuda que mantiene el club con el Sr Luis Spahn y su familia, y como consecuencia de ello, una vez que la justicia termine su investigación, se podrían llegar a modificar en más o en menos los saldos de los mismos.

NOTA N° 6: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA Y GRAVAMENES SOBRE ACTIVOS

No existen embargos sobre los Inmuebles del Club.

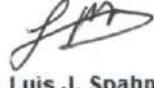
El Club percibe montos determinados desde la Superliga Argentina de Fútbol en concepto de los Derechos de Televisación. Dicha percepción no es de carácter efectiva en su totalidad, pues se realizan descuentos destinados a la Asociación del Fútbol Argentino para ser aplicados al pago de Obra Social de OSTECAFA y FAA, seguros de jugadores y espectadores, montos correspondientes al Decreto N° 510/23 del P.E.N., plan de pago AFIP y otros gastos y multas que dicho organismo indique.

Firmado al solo efecto de su identificación
Con mi informe del 31 de octubre de 2025


Paula Peresin
Contadora Pública
Mat. 01-020509 - Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. De Santa Fe


Sr. Rodrigo Rosso
Tesorero


Sr. Andrés Valenti
Secretario


Sr. Luis J. Spahn
Presidente

INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO Nº 119

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes procedemos, en tiempo y forma, a elevar nuestro informe sobre la documentación contable que presentará la Comisión Directiva a la Asamblea Ordinaria de Asociados.

Hemos concurrido a reuniones de la Comisión Directiva cada vez que han sido convocadas, no encontrando incumplimientos a las disposiciones estatutarias.

En cuanto al acierto y/o conveniencia de las decisiones adoptadas por la Comisión Directiva como órgano ejecutivo de la entidad, se informa que ésta Comisión Revisora carece de competencia a tales fines.

Nuestra tarea consistió en controlar el cumplimiento de las normas contables como así también en base a información requerida, determinar si los Estados Contables representan razonablemente la realidad económica y financiera de nuestra institución.

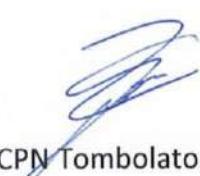
Conforme a la Resolución Nº 363/2015 de IGPJ detallamos los siguientes puntos:

- a) La contabilidad ha sido llevada conforme a lo establecido por la IGPJ y la FACPCE.
- b) Se puede afirmar que los Estados Contables del Ejercicio Económico Nº 119 reflejan razonablemente la realidad económica y financiera de la entidad de acuerdo a los controles que hemos podido llevar a cabo en base a la documentación aportada por la institución.
- c) No hemos detectado que la entidad haya cometido falta alguna a lo expresado en los estatutos ni tampoco un incumplimiento generalizado a las obligaciones que el mismo dispone. A su vez podemos afirmar que la misma no cuenta con Patrimonio Neto Negativo.

Está Comisión Revisora, al igual que las anteriores, está a la espera de lo que dictamine la justicia para determinar el pasivo de la familia Spahn; sin poder hacer ningún otro tipo de comentario.

En virtud de todo lo expuesto y con el alcance descripto en los párrafos anteriores, recomendamos la Aprobación del Ejercicio Económico Nº 119 del Club Atlético Unión.

Santa Fe, 30 de Noviembre de 2025.


CPN Tombolato Juan Ignacio


Simonutti Roberto Julián


CPN Treppo Matías Nicolas

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores

Presidente y miembros de la Comisión Directiva de

CLUB ATLÉTICO UNIÓN

CUIT 30-53373191-7

Domicilio legal: Av. López y Planes 3553 – (3000) Santa Fe – Pcia. De Santa Fe

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de CLUB ATLÉTICO UNIÓN, que comprenden los estados de situación patrimonial al 30 de junio de 2025 y 2024, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 6 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos I a V.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de CLUB ATLÉTICO UNIÓN al 30 de junio de 2025 y 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en esas fechas, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables*" de mi informe. Soy independiente de CLUB ATLÉTICO UNIÓN y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santa Fe y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)

La Comisión Directiva de CLUB ATLÉTICO UNIÓN es responsable de la otra información, que comprende: Las Memorias. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra

información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Comisión Directiva de CLUB ATLÉTICO UNIÓN en relación con los estados contables

La Comisión Directiva de CLUB ATLÉTICO UNIÓN es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Comisión Directiva es responsable de la evaluación de la capacidad de CLUB ATLÉTICO UNIÓN para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Comisión Directiva tuviera intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Comisión Directiva de CLUB ATLÉTICO UNIÓN.
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Comisión Directiva de CLUB ATLÉTICO UNIÓN, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden

generar dudas importantes sobre la capacidad de CLUB ATLETICO UNIÓN para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Soy el único responsable de mi opinión de auditoría.

Me comunico con la Comisión Directiva de CLUB ATLETICO UNIÓN en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de CLUB ATLÉTICO UNIÓN, el pasivo devengado al 30 de junio de 2025 a favor de la Caja de Jubilaciones de la Provincia de Santa Fe en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 41.137.486,88, no exigibles a esa fecha, y el pasivo devengado al 30 de junio de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes previsionales ascendía a \$ 38.059.488,67, siendo \$ 34.109.223,55 exigibles y \$ 3.950.265,12 no exigibles a esa fecha. El pasivo devengado al 30 de junio de 2025 en concepto de contribuciones patronales ascendía a \$620.978.403,46.-, no exigible a esa fecha ya que la obligación de pago corresponde a la Asociación del Fútbol Argentino, según lo dispuesto por el Dto 510/2023.
- b) Según surge de los registros contables de la entidad, no existe deuda devengada al 30 de junio de 2025 a favor de la Administración Provincial de Impuestos en concepto de Impuesto a los Ingresos Brutos.
- c) En cumplimiento de la Resolución 3/96 del CPCE Santa Fe, se informan los totales al 30 de junio de 2025 del Activo \$ 34.514.124.969, Pasivo \$ 9.461.683.492, Patrimonio Neto \$ 25.052.441.478 y déficit del ejercicio \$ 4.022.045.732.-

Santa Fe, 31 de octubre de 2025

Paula Peresin

CONTADURA PÚBLICA NACIONAL
Mat. N° 01-020509 – Ley 8738
C.P.C.E. – SANTA FE



522989

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe CERTIFICA que la firma profesional que antecede concuerda con la de nuestro registro y corresponde a inscripto/a en la matrícula de

PERESIN, PAULA GISELA y que se han cumplido las disposiciones de las Leyes N° 6.854, N° 8.738 y N° 12.135. C.P. 20509

Legalización Nro 464650

Fecha actuación profesional

31/10/2025

Período del encargo

06/2025

Tipo de encargo profesional

12.1.0 BALANCE ARTICULO 12 INC A)

CUIT comitente

30533731917

Nombre comitente

CLUB ATLETICO UNION

SANTA FE, 23/12/2025

C.P.C.E. Santa Fe Leyes N° 8.738 y N° 12.135

FIRMA AUTORIZADA

Dra. ANDREA L. TERRAZAS HERRERA
CONTADORA PÚBLICA NACIONAL
FIRMA AUTORIZADA
CÁMARA PRIMERA
C.P.C.E. PROV. SANTA FE - LEY 8738